	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

(3380 de 202 **Contratista:** OAC GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

Contrato de Interventoría No. 2879 de 202 **Interventoría:** ACE INGENIERIA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN SAS

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		3-7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9-10
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Items no previstos		12
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		13
4.1	Informe Semanal	Formato Caminos Comunitarios	13-21
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	Formato Caminos Comunitarios	22-25
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Formato Caminos Comunitarios	26-33
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		34
4.5	Estado General del Tiempo	Formato Caminos Comunitarios	34-36
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	37-46
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	Formato Caminos Comunitarios	47-77
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		78
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		78
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	Formato Caminos Comunitarios	91-96
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	Formato Caminos Comunitarios	97-99
	• Actas de Comité de Obra	Formato Caminos Comunitarios	78-87
	• Actas de Reunión	Formato Caminos Comunitarios	88
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA**		100
5.1	Información general del contrato		100-101
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		101
5.3	Informes especialistas y profesionales		101- 122
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		123
5.5	Informe matriz de riesgos.		123
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		123
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		123
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		124
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	124-126
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	127-133
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	134-136
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	137-144
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		145
6.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		
6.7	Otros documentos seguimiento mensual		145
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		145
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	145-146
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	147
7	**Conclusiones y recomendaciones**		148
8	**Anexos**		149
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		149
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		150
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		150
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		151-163

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:
Nombre: MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGON
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 089 de fecha 01/11/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** mar-24

CONVENIO No.: 3380 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 24/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 1,2 MESES

VALOR INICIAL : $ 250,979,238.00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 250,979,238.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ 249,979,238.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:** MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Placa huella	ml	153
Estructuras	Alcantarillas	Und	1
	Muro de Contención	Und	0
Mantenimiento		Und	0
Otros (Especificar cuales)	Filtro	ml	153

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Placa huella	ml	13	13
Estructuras	Alcantarillas	und	0	1
	Muro de Contención	und	0	0
Mantenimiento		und	0	0
Otros (Especificar cuales)	Filtro	ml	153	153

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	199,242,352.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	5,955,467.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	45,781,419.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	250,979,238.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 57,995,333.00	73,622,125.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 15,882,920.00	20,553,190.00
VALOR EJECUTADO	$ 73,878,253.00	94,175,315.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 250,979,238.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 94,175,315.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 37.52%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda Guali, Excavaciones para vigas riostra



Vereda Guali, Armado de acero para huellas



Vereda Guali, instalacion de valla



Vereda Guali, construccion de descole de alcantarilla

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Cesar Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

INFORME MENSUAL No. 05

PERIODO:
01 AL 31 DE MARZO DE 2024

INFORME ELABORADO PARA:

INVIAS

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

MARZO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 5

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. Localización 6
2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 6
2.3. Inventario y estado inicial de la vía 7
2.4. Características técnicas del proyecto 8

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
3.1. Información general del contrato de obra 9
3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 10
3.3. Seguimiento a ítems no previstos 10
3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 10

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 11
4.1. Informe semanal 11
4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra 12
4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 13
4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 14
4.5. Estado General del Tiempo 14
4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 15
4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 16
4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 17
4.9. Otros documentos seguimiento mensual 17
- Actas de Comité de Obra 17
- Actas de Reunión 18
4.9.1. Inicio de ejecución 18
4.9.2. Manejo Desembolso 19

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 21
5.1. Información general del contrato 21
5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 22
5.3. Informes especialistas y profesionales 22
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 23
5.5. Informe matriz de riesgos. 23
5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 23
5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 23

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24
6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 24
6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 25
6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 26
6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 27
6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 28
6.6. Otros documentos seguimiento mensual 28
- Seguimiento a la inversión del Anticipo 28
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado 28
- Seguimiento al Plan de Cargas 29

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 30

8. ANEXOS 31
8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 31
8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras 32
8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 32
8.4. Copia de la Bitácora del mes correspondiente 33

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Información Contractual de obra9

Tabla 2. Información Contractual de obra21

LISTA DE ILUSTACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto6

Ilustración 2. Estado inicial y actual de la vía7

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Convenio solidario No. 3380 de 2023, la territorial Boyacá del Instituto Nacional de Vías, mediante proceso de contratación directa publicada en el secop II SPSC-CD-CS-236-2023, celebró el convenio solidario cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** con la Organización de Acción Comunal de la vereda Gualí, representada legalmente por **GUSTAVO EDIL BONILLA BONILLA**, por un valor de $250.979.238,00. El día 17 de enero de 2024, se realizó prorroga al convenio hasta el 30 de abril de 2024

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00. Sin embargo, el día 28 y 29 de diciembre de 2023 se suscribieron adición por $13.962.722,00, quedando como valor total del contrato $86.691.952,00 y prorroga al contrato hasta el 30 de abril de 2024.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

El alcance del proyecto en la fase contractual comprendía de la construcción de 151 metros lineales de placa huellas y construcción de 2 alcantarillas, sin embargo, una vez realizada la revisión y complementación a los estudios y diseños, se ajustó la meta física quedando de la siguiente manera: construcción de 152 metros de placa huella, construcción de 151 metros de filtro perimetral tipo francés y construcción de 1 alcantarilla.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Gualí, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Corresponde a una vía terciaria con una calzada de aproximadamente 5m y obras de drenaje a lo largo del corredor. Localizada en una zona montañosa, con presencia de taludes a lo largo del margen izquierdo del corredor y zona de ladera a lo largo del margen derecho del corredor. La capa de rodadura de la vía está compuesta por material de afirmado de la zona, no se evidencia el corredor ningún tipo de pavimento.

Se identifica en el corredor un tramo de aproximadamente 100 metros lineales como sitio crítico, dado a que, según inspección visual se evidencia una zona de falla geológica.

Ilustración 2. Estado inicial y actual de la vía



Estado inicial de la vía, tramo placa huella, fecha 28/11/2023



Estado actual de la vía, tramo Gualí Abscisa K0+, fecha 26/03/2024

Fuente: El proyecto.

2.4. Características técnicas del proyecto

Como producto de la etapa de ajustes a estudios y diseños, se determinó que alcance real del proyecto contempla la construcción de placa huellas con sus respectivas cuentas, filtro perimetral tipo francés y construcción de alcantarilla, como se muestra en la tabla resumen que se muestra a continuación:

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	LONGITUD CORREDOR (km)	MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARI (UND)	FILTRO (ml)
BOYACA	CHIVOR	GUALÍ	5,71	152,00	1	152

Fuente: El proyecto

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra

A continuación, se relaciona la información contractual del contrato de obra.

Tabla 1. Información Contractual de obra

No. CONVENIO	3380 DE 2023
ID SECOP	SPSC-CD-CS-236-2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ R.L YENY PAOLA DUEÑAS VARGAS
NIT	901.017.122-3
PLAZO INICIAL	EL PLAZO PREVISTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE INICIO, QUE SERÁ IMPARTIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DEL INSTITUTO
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($250.979.238,00) MONEDA CORRIENTE.
INTERVENTOR	ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S R.L CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
FECHA DE INICIO	24 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION No. 01	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 02	17 DE ENERO DE 2024
PRÓRROGA No. 01	20 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ABRIL DE 2024

Fuente: El proyecto

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el mes de marzo de 2024, por parte la OAC se realizaron las siguientes labores:

- Compra de materiales
- Localización y replanteo mediante topografía
- Excavaciones para encole y descole en la alcantarilla
- Armado de acero para el encole y el descole en la alcantarilla
- Vaciado de concreto para encole y descole de alcantarilla
- Instalación de tubería para alcantarilla
- Excavaciones para instalación de vigas riostra
- Armado de acero para vigas riostra y huellas.
- Vaciado de concreto para huellas y para franja central en concreto ciclópeo.

3.3. Seguimiento a ítems no previstos

Como resultado de la etapa de ajustes a estudios y diseños se generaron ítems no previstos, a la fecha ya se elaboraron y se revisaron según los estudios de mercado realizados con los proveedores más cercanos al lugar de la obra.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Durante el mes en curso la Interventoría en conjunto con el Contratista de obra han coordinado trabajo respecto al avance de obra, revisión de pólizas y planes de contingencia.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-034-24 radicado supervisor del contrato de interventoría, se solicita la revisión y aprobación de las garantías del convenio.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-035-24 radicado a la OAC, la interventoría solicita el cargue de las pólizas de seguro en la plataforma Secop II

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-036-24 radicado supervisor del contrato de interventoría, la interventoría solicita la vinculación del inspector de interventoría.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-038-24 radicado a la OAC, la interventoría solicita un plan de contingencia para el convenio No. 3380 del 2023.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-040-24 radicado a la OAC, la interventoría solicita el documento la elaboración y remisión del PAGA.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe semanal

En el formato que se anexa al presente informe correspondientes a las semanas 13 a la 16, se registraron las actividades realizadas por el contratista, así mismo, el avance financiero, presupuestal y físico del contrato de obra. Se anexan al presente informe los correspondientes informes semanales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 7/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 13 del 1-mar al 7-mar — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153m lineales de placa huella,153 metros lineales de filtro y construccion de 1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 DE 2023
FECHA DE INICIO: 24/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 250,979,238.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 250,979,238.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
INTEGRANTES: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO No. 2879 DE 2023
FECHA DE INICIO: 22/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023

VALOR INICIAL: $ 72,729,230.00
VALOR ADICIONES: $ 13,962,722.00
VALOR ACUMULADO: $ 86,691,952.00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,979,238	$ 250,979,238		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 250,979,238			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 250,979,238.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 44,800,702.00	17.9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 21,662,695.62	8.6%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (23,138,006.38)	-9.2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 85,630,972.00	34.1%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 117,264,902.00	46.7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 85,630,972.00	34.1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (31,633,930.00)	-12.6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,519,362.00	4.6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,327,759.00	2.5%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61,706,587.25	71.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 44,559,133.50	51.40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,486,551.25	4.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,156,967.50	4.80%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de Enero en revision

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 18% — Avance o Atraso Físico %: -9%
Meta Física Ejecutada %: 9%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	153
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	1
	Construcción del filtro	und	153

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%
Prog	0.2				20.0%
Ejec	0.3				30.0%
Prog	153				100.0%
Ejec	153				100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Total	1	1

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Gualí — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRITURADOS VALLE DE TENZA SAS	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES: Se realiza socializacion del proyecto en la Vereda Guali previo al inicio de actividades de obra.
Se realiza 1 acta de vecindad en la vereda Guali debido a que la zona del influencia del proyecto afecta a un solo predio

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

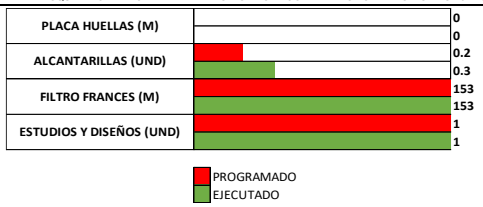
En la presente semana se realizaron las siguientes actividades

-Instalacion de los ultimos 5 metro de filtro
- Excavaciones para la intalacion de tuberia y dar espacio para las aletas
- Vaciado de concreto pobre para asentamiento de tuberia, atraque y placa de aletas
- Instalacion de los tubos de concreto
- relleno con suelo proveniente de la excavacion

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Aramado de acero para placa y dentellon del descole
- Vaciado de concreto para placa y dentellon del descole
- Instalacion conformacion y conpactacion de subbase

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Excavacion para aletas de descole (abscisa K0+580)



Instalacion de tuberia de concreto de 900 mm (abscisa K0+580)



Excavacion para tuberai de concreto (abscisa K0+580)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Verificar que la ejecución de las obras cumplan con los paramteros dde calidad establecidos para el proyecto. Acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades ejecutadas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 14/3/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 14 del 8-mar al 14-mar — Último Informe Semanal SI

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153m lineales de placa huella,153 metros lineales de filtro y construccion de 1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No.	3380 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 250,979,238.00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 250,979,238.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

INTEGRANTES: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO No.	2879 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 72,729,230.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13,962,722.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 86,691,952.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,979,238	$ 250,979,238		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 250,979,238			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 250,979,238.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 88,913,066.00	35.4%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 74,421,204.50	29.7%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (14,491,861.50)	-5.8%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 135,680,653.00	54.1%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 185,966,441.00	74.1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 135,680,653.00	54.1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (50,285,788.00)	-20.0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32,130,894.00	12.8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31,293,757.40	12.5%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 65,193,138.50	75.20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48,716,101.00	56.19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,486,551.25	4.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,156,967.50	4.80%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de Enero en revision

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 35% — Avance o Atraso Físico %: -6%

Meta Física Ejecutada %: 30%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	153
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	1
	Construcción del filtro	und	153

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	0				0.0%
Ejec	0				0.0%
Prog	0.7				70.0%
Ejec	0.5				50.0%
Prog	153				100.0%
Ejec	153				100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	1
Vibrocompctador	1	1
Total	4	4

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Gualí — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRITURADOS VALLE DE TENZA SAS	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

OBSERVACIONES:
En la parte de obra estuvieron presentes 1 maestro 1 oficial y 5 ayudandes, 1 residente de obra y un contador.

Por part de interventoria se encuetra un director, un residente administrativo, un topografo y el dia 14 de marzo entró un inspector

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

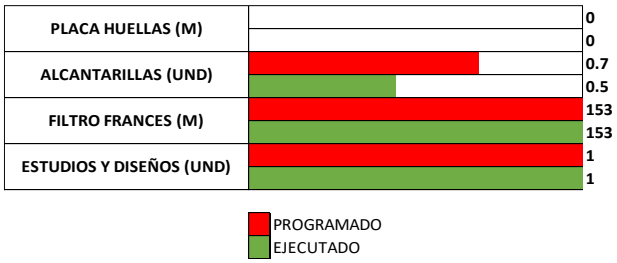
Durante la semana 14 se realizo las siguientes actividades:
- Armado de acero para placa y dentellon de descole (abcisa K0+580)
- Armado de formaleta y vaciado de concreto para dentellon y placa de descole (abcisa K0+580)
- Instalacion y conformacion de subbase con motoniveladora y compactacion de subbase con vibrocompactador desde la abcisa K0+655-k0+808

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Armado de acero y vaciado de concreto para aletas y guardaruedas en zona de descole
- Vaciado de solado para caja de entra
- Armado de acero y vaciado de concreto para caja

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Armado de acero de placa y dentellon (abscica K0+580)



Vaciado de concreto placa y dentellon (abscisa k0+580)



Instalacion y conformacion de subbase (abscisa k0+655-k0+808)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Verificar que la ejecución de las obras cumplan con los paramteros dde calidad establecidos para el proyecto. Acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades ejecutadas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 21/3/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 15 del 15-mar al 21-mar — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153m lineales de placa huella,153 metros lineales de filtro y construccion de 1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No.	3380 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 250,979,238.00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 250,979,238.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
INTEGRANTES:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
CONTRATO No.	2879 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 72,729,230.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13,962,722.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 86,691,952.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,979,238	$ 250,979,238		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 250,979,238			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 250,979,238.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 109,736,762.75	43.7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 91,602,077.50	36.5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (18,134,685.25)	-7.2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 151,365,053.00	60.3%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 204,735,158.00	81.6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 151,365,053.00	60.3%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (53,370,105.00)	-21.3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 21,442,172.43	8.5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17,180,873.00	6.8%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 68,679,689.75	79.22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 52,873,068.50	60.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,486,551.25	4.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,156,967.50	4.80%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de Enero en revision

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 44% — Avance o Atraso Físico %: -7%

Meta Física Ejecutada %: 36%

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
* Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
* Construccion de placa huella	m	153
* Cosntruccion de alcantarillas	und	1
Construcción del filtro	und	153

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	9				5.9%
Ejec	2				1.3%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	153				100.0%
Ejec	153				100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora		
Vibrocompctador		
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Gualí — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRITURADOS VALLE DE TENZA SAS	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES:
En la parte de obra estuvieron presentes 1 maestro 1 oficial y 5 ayudandes, 1 residente de obra y un contador.

Por parte de interventoría se encuentra un director, un residente administrativo, un inspector

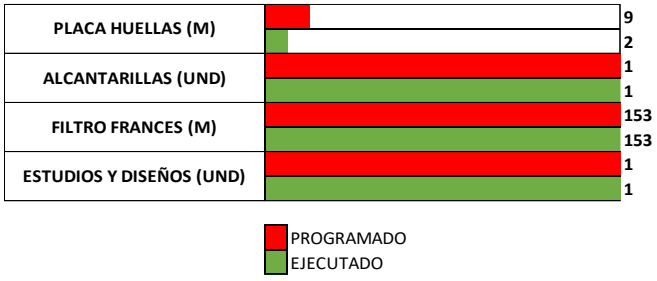
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la semana 15 se realizaron las siguientes actividades:
- Armado de acero de aletas de descolet
- Vaciado de concreto de aletas de descoles
- Aramado de acero de parrilala y muros en caja de encole
- Vaciado de concreto de placa y muros en caja de encole
- Armadeo de acero para vigas riostra y huellas

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Excavaciones para vigas riostra
- Aramade de acero para vigas riostra y huellas
- Vaciado de concreto para huellas

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Armado de acero de huellas (abscisa k0+655---k0+685)



Armado de acero y formaleta caja de encole (abscisa k0+579)



Vaciado de concreto de aletas y muro de descole (abscisa k0+579)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Verificar que la ejecución de las obras cumplan con los paramteros dde calidad establecidos para el proyecto. Acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades ejecutadas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 28/3/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 16 del 22-mar al 28-mar — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153m lineales de placa huella,153 metros lineales de filtro y construccion de 1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ		
CONVENIO No.	3380 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 250,979,238.00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 250,979,238.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
INTEGRANTES:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
CONTRATO No.	2879 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 72,729,230.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13,962,722.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 86,691,952.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,979,238	$ 250,979,238		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 250,979,238			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 250,979,238.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 131,750,084.00	52.5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 94,175,315.79	37.5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (37,574,768.21)	-15.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 165,011,442.00	65.7%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 223,503,875.00	89.1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 165,011,442.00	65.7%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (58,492,433.00)	-23.3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,013,321.00	8.8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9,122,434.00	3.6%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 72,166,241.00	83.24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57,030,036.00	65.78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,486,551.25	4.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,156,967.50	4.80%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de Enero en revision

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 52% — Avance o Atraso Físico %: -15%

Meta Física Ejecutada %: 38%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	153
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	1
	Construcción del filtro	und	153

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	32				20.9%
Ejec	9				5.9%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	153				100.0%
Ejec	153				100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora		
Vibrocompctador		
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Gualí

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRITURADOS VALLE DE TENZA SAS	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES:
En la parte de obra estuvieron presentes 1 maestro 1 oficial y 5 ayudandes, 1 residente de obra y un contador.

Por parte de interventoría se encuentra un director, un residente administrativo, un inspector

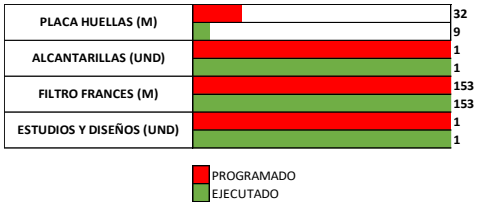
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la semana 16 se realizaron las siguientes actividades:
- Excavacione para vigas riostra
- Vaciado de concreto para huellas
- Vaciado de concreto para franja central de placa huella

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Excavaciones para vigas riostra
- Aramade de acero para vigas riostra y huellas
- Vaciado de concreto para huellas
- Vaciado de concreto e instalacion de piedra pegada para franja central

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vaciado de concreto para huellas (abscisa K0+655-k0+685)



Vaciado de concreto y piedra pegada para franja central (abscisa K0+655-k0+670)



Instalacion de piedra pegada para franja central (abscisa K0+655-k0+670)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Verificar que la ejecución de las obras cumplan con los paramteros dde calidad establecidos para el proyecto. Acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades ejecutadas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

Para seguir ejecutando las actividades se mantiene la retroexcavadora para realizar las excavaciones necesarias en la alcantarilla, se incorpora la motoniveladora y el vibrocompactador para la conformación y compactación de la subbase, se mantiene el quipo topográfico para revisión de niveles y se incorpora la mezcladora y el vibrador de concreto para las fundiciones de los elementos de la placa huella.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/4/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora	Caterpillar/2018	0.76m3	Tramo Guali	A			A	A																										
Equipo topografico	Foif/ Rts-102	NA	Tramo Guali							A	A	A																						
Motoniveladora	Jhon Deere/2018	NA	Tramo Guali								A				A																			
Vibrocompatadora	Ingersoll Rand/SD-100D	84 pulgadas	Tramo Guali								A	I	I	A	A																			
Mezcladora		1 bulto	Tramo Guali				A		A							A			A		A	A		A	A			A						
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1	0	0	2	1	1	1	3	2	1	1	2	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				1	0	0	2	1	1	1	3	1	0	1	2	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): La vibrocompactadora estuvo en Stand By ya que por razones de las fuertes lluvias no se podia seguir realizando los trabajos de compactacion de la subbase

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma
Nombre: Gibson Andrey Gonzalez Rangel
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-438897

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 33935

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica **Marca:** Foif

Modelo: RTS-102 **Número de Serie:** A12440

Cliente: MG SAS

Fecha de expedición: 7 de febrero de 2024

Recomendamos ajustar: 7 de agosto de 2024

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 10-11-2023 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 13-10-2023
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-10-2023.

Elaboró:

Cristian Ortega
Técnico

07 FEB 2024

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.AS. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá, D.C. - PBX: 601 893 2626
CEL.: 321 371 3352 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon
SPECTRA PRECISION McCloskey INTERNATIONAL TORP DO TNA Technology&Attachment ROCKSTER RECYCLER

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 33935

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio		30X	Alcance sin reflector	--------
Precisión angular (DIN 18723)		6"	Alcance con dianas reflectivas	--------
Precisión en distancia	±	(2mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	3000 m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☑	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☑	☐	☐	Ajuste del distanciómetro	☐	☑	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<3"	<3"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<3"	<3"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 7...

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7393,47	7393,3	0,48	0,15	± 2	-0,17

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.AS. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá, D.C. - PBX: 601 893 2626
CEL.: 321 371 3352 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon
SPECTRA PRECISION McCloskey INTERNATIONAL TORP DO TNA Technology&Attachment ROCKSTER RECYCLER

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el correspondiente formato se detallan los aportes a seguridad social por parte del personal vinculado

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	5/4/2024 (DÍA / MES / AÑO)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No: 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL GUALÍ

MES Y ANO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Maroly Molina Espinosa	1052358627	Contador	$ 1,470,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Maroly Molina Espinosa	$ 1,300,000	$ -	-	Nueva EPS	9464662373	$ 162,500	Porvenir	9464662373	$ 208,000	$ -	$ -	$ -	Cambio de contador
2	Carlos Alverto Alvarado Cárdenas	1049605975	Topografo	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Carlos Alverto Alvarado Cárdenas	$ 1,300,000	$ -	-	Compensar	4543566938	$ 21,700	Colfondos	4543566938	$ 27,800	$ -	$ -	$ -	
3	Gonzalo Esteban Avila Rozo	1049645791	Residente de obra	$ 3,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,400,000	$ 97,500	V	Nueva EPS	1951728051	$ 175,000	Porvenir	1951728051	$ 224,000	$ -	$ -	$ -	
4	Miller Adrian Cuesta Ramirez	74325741	Maestro	$ 2,320,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 2,320,000	$ 161,500	V	Nueva EPS	9465291016	$ 290,000	Colpensiones	9465291016	$ 371,200	$ 92,800	$ 46,400	$ 69,600	
5	Wison Orlando Garcia Arenas	7335005	Oficial	$ 1,950,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,950,000	$ 135,800	V	Cajacopi	9465291016	$ 243,800	Colpensiones	9465291016	$ 312,000	$ 78,000	$ 39,000	$ 58,500	
6	Javier Ignacio Martinez Sanchez	4049080	Ayudante	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,300,000	$ 90,500	V	Cajacopi	9465291016	$ 162,500	Proteccion	9465291016	$ 208,000	$ 52,000	$ 26,000	$ 39,000	
7	Arlekson Duban Vaca Lopez	1052000156	Ayudante	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,300,000	$ 90,500	V	Cajacopi	9465291016	$ 162,500	Porvenir	9465291016	$ 208,000	$ 52,000	$ 26,000	$ 39,000	
8	Jose Andres Beltra Linares	1058324083	Ayudante	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,300,000	$ 90,500	V	Nueva EPS	9465291016	$ 162,500	Colfondos	9465291016	$ 208,000	$ 52,000	$ 26,000	$ 39,000	
9	Nilson Villamil Moreno	9506413	Ayudante	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,300,000	$ 90,500	V	Nueva EPS movilidad	9465291016	$ 162,500	Porvenir	9465291016	$ 208,000	$ 52,000	$ 26,000	$ 39,000	
10	Dairo Andres Chivita Lopez	1050091902	Ayudante	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,300,000	$ 90,500	V	Nueva EPS	9465291016	$ 162,500	Colpensiones	9465291016	$ 208,000	$ 52,000	$ 26,000	$ 39,000	
11	Diana Patricia Novoa Morales	1030531621	Celador	$ 1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,083,334	$ 75,500	V	Nueva EPS	9465291016	$ 135,500	Colpensiones	9465291016	$ 173,400	$ 43,400	$ 21,667	$ 32,500	Novedad de ingreso a partir del 6 de marzo del 2024

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

- El celador ingreso a partir del 6 de marzo del 2024
- Por motivos de pension por invalidez se realiza cambio de contador

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma
Nombre: César Giovanny Molina Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049645791
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAMPOHERMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 2 N 4-19	TELÉFONO:	3107778
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**1951728051**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/04/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1449517361

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 224.000
SUBTOTALES:										**$ 224.000**	**$ 0**	**$ 224.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000
SUBTOTALES:													**$ 175.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 175.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.400	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 7.400
SUBTOTALES:									**$ 7.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																		CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 1049645791	AVILA ROZO GONZALO ESTEBAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.400.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.400.000	$ 175.000	$ 0	$ 175.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.400.000	104964579	$ 7.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	**$ 406.400**

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
NIT 901017122	3	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACA	A - 200 O MAS COTIZANTES	NOMINAS	JACGUALI.CHIVOR@GMAIL.COM	CHIVOR-BOYACA	3143943848

Clave: 9465291016

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2024/04/11	6	$27,600	$5,298,300
2024/04/12	7	$32,000	$5,302,700
2024/04/15	10	$45,400	$5,316,100
2024/04/16	11	$50,000	$5,320,700
2024/04/17	12	$54,400	$5,325,100
2024/04/18	13	$58,600	$5,329,300
2024/04/19	14	$63,300	$5,334,000
2024/04/22	17	$76,900	$5,347,600
2024/04/23	18	$81,000	$5,351,700
2024/04/24	19	$85,700	$5,356,400

Periodo Pensión: 2024-03 **Periodo Salud: 2024-04**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
AFP	4	8	$1,906,500
COLFONDOS		1	$209,100
COLPENSIONES		4	$1,070,100
PORVENIR		2	$418,200
PROTECCION		1	$209,100
ARL	1	8	$829,600
COLPATRIA ARP		8	$829,600
CCF	1	8	$476,700
COMFABOY		8	$476,700
EPS	3	8	$1,489,500
CAJACOPI		3	$571,700
NUEVA E.P.S.		4	$754,400
NUEVA EPS MOVILIDAD		1	$163,400
ICBF	1	8	$357,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		8	$357,600
SENA	1	8	$238,400
SENA		8	$238,400
SUBTOTAL			$5,298,300
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$5,298,300

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 OR033601 ****5241 T404
FTx12/04/24 16:29H.NO336 Garagoa
202404 84 Aportes en linea
PLANILLA No.000009465291016
Identificacion901017122
VALOR PLANILLA:5,316,100.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:5,316,100.00

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
NIT 901017122	3	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACA	A - 200 O MAS COTIZANTES	NOMINAS	JACGUALI.CHIVOR@GMAIL.COM	CHIVOR-BOYACA	3143943848

Clave: 9465384355

Pague hasta	Dias de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2024/04/11	6	$500	$98,000
2024/04/12	7	$600	$98,100
2024/04/15	10	$900	$98,400
2024/04/16	11	$1,000	$98,500
2024/04/17	12	$1,000	$98,500
2024/04/18	13	$1,100	$98,600
2024/04/19	14	$1,200	$98,700
2024/04/22	17	$1,500	$99,000
2024/04/23	18	$1,500	$99,000
2024/04/24	19	$1,600	$99,100

Periodo Pensión: 2024-03 **Periodo Salud: 2024-03**

Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
ARL			
COLPATRIA ARP	1	1	$98,000
SUBTOTAL		1	$98,000
COMISION OPERADOR			$98,000
IVA			$0
TOTAL			$0
			$98,000

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 OR033601 ****5241 T406
FTx12/04/24 16:31H.N0336 Garagoa
202403 84 Aportes en linea
PLANILLA No.000009465384355
Identificacion901017122
VALOR PLANILLA:98,400.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:98,400.00

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052358627		MOLINA ESPINOSA MALORY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 N 8-67	GARAGOA-BOYACA	3212450787	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	9464662373	9464662373	I	2024/04/05	2024/04/05	BANCO DE BOGOTA	0	$370,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1052358627	MOLINA MALORY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$370,500
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$370,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052358627		MOLINA ESPINOSA MALORY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 N 8-67	GARAGOA-BOYACA	3212450787	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	9464662373	9464662373	I	2024/04/05	2024/04/05	BANCO DE BOGOTA	0	$370,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$370,500	$0	$0	$370,500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049605975
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ALBERTO ALVARADO CARDENAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 4A 02 98	TELÉFONO:	7400000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4543566938**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		6572

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 27.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.800	$ 0	$ 27.800
SUBTOTALES:										**$ 27.800**	**$ 0**	**$ 27.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 21.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.700	$ 0	$ 0	$ 21.700
SUBTOTALES:													**$ 21.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 21.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES										
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1049605975	ALVARADO CARDENAS CARLOS ALBERTO	INDEPEND		$ 1.300.000				NO	27	30															231001-COLFONDOS	4	$ 173.334	$ 27.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 27.800	EPS008-COMPENSAR	4	$ 173.334	$ 21.700	$ 0	$ 21.700			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 49.500**

Planilla Pagada

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que el proyecto en mención en el presente informe, corresponde a al Programa Caminos Comunitarios para la Paz Total, no aplica el diligenciamiento del formato correspondiente a informe financiero y presupuestal contrato de obra.

4.5. Estado General del Tiempo

Se adjunta al presente informe formato diligenciado respecto al estado del tiempo en el municipio de Chivor del mes marzo de 2024, evidenciándose algunas lluvias fuertes durante el mes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/4/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No: 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL GUALÍ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	22	22	20	24	23	23	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	24	24	24	24	729
Lluvias moderadas											1	1	2																			4
Lluvias intensas							2	2	4																2	1						11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

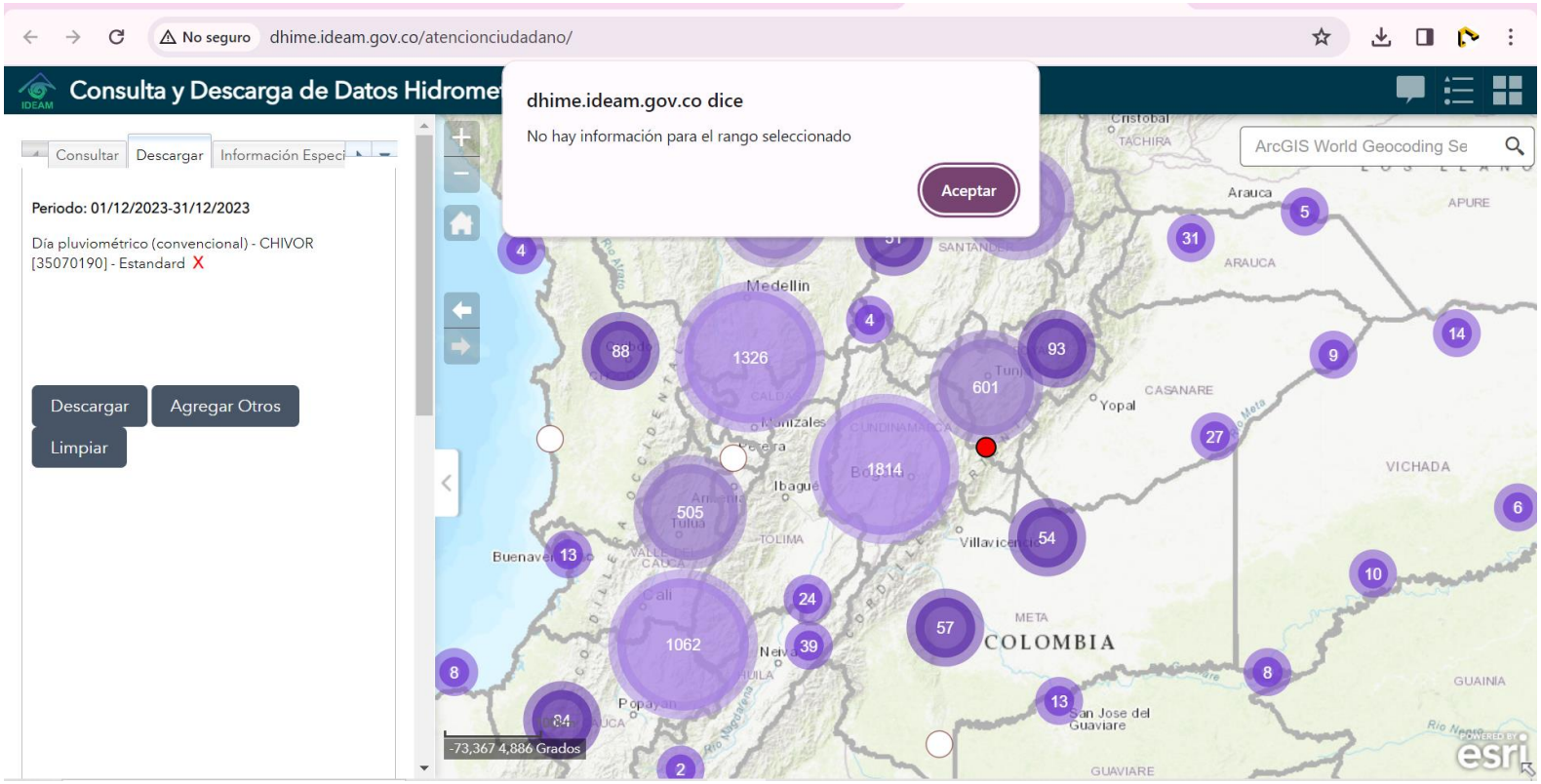
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Se presentaron lluvias fuertes y lluvias moderadas durante el mes de marzo

Firma
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma
Nombre: Gibson Andrey Gonzalez Rangel
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-438897 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


No seguro
dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/
Consulta y Descarga de Datos Hidrome
dhime.ideam.gov.co dice
No hay información para el rango seleccionado
Aceptar
Consultar
Descargar
Información Especi
Periodo: 01/12/2023-31/12/2023
Día pluviométrico (convencional) - CHIVOR [35070190] - Estandard X
Descargar
Agregar Otros
Limpiar
ArcGIS World Geocoding Se
Medellin
Manizales
Pereira
Ibague
Cali
Popayan
Villavicencio
Yopal
Arauca
San Jose del Guaviare
COLOMBIA
META
CASANARE
ARAUCA
VICHADA
GUAINIA
GUAVIARE
TOLIMA
SANTANDER
TACHIRA
APURE
-73,367 4,886 Grados
esri

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Por parte de la OAC a la fecha no se han realizado toma de muestra, por tanto, tampoco ensayos de laboratorio. Sin embargo, por parte de interventoría se tomaron muestras de concreto para verificar resistencia, se realizó ensayo de cono de arena y Proctor para conocer la computación de la subbase, los resultados se pueden apreciar en el formato

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 5/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No.: 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	14/03/2024	Ensayo de densidad en el campo	INVE-161-13	Tramo guali (k0+630)	1	>95%	80,20%	NO	Por temas de humedad no cumplio/ re reprograma para tomar densidades nuevamente
2	15/03/2024	Ensayo de densidad en el campo	INVE-161-13	Tramo guali (k0+700)	1	>95%	102,20%	SI	En condiciones optimas se verifica que la compactacion esta cumpliendo
3	16/03/2024	Resistencia a la compresion (7 dias)	INVE-410-13	aletas descole de alcantarilla (k0+581)	1	>65%	24,30%	NO	Se estan realizando los ajustes en el diseño de mezcla para mejorar la resistencia
4	16/03/2024	Resistencia a la compresion (14 dias)	INVE-410-13	aletas descole de alcantarilla (k0+581)	1	>90%	45,50%	NO	Se estan realizando los ajustes en el diseño de mezcla para mejorar la resistencia
5	14/03/2024	Limite líquido	INV E-125 126-13	Tramo guali material de subbase	1	<25%	0	SI	Se verifica que el material de subbase cumple con los límites de attenberg
6	14/03/2024	Índice de plasticidad	INV E-125 126-13	Tramo guali material de subbase	1	<6%	0	SI	Se verifica que el material de subbase cumple con los límites de attenberg
7	14/03/2024	Analisi granulometrico por tamizado	INV E-123 -13	Tramo guali material de subbase	1	curva granulometrica dentro de rangos	Curva dentro de los rangos de la franga granulometrica para subbase SBG-38	SI	El material cumple la granulometria para una subbase granular SBG-38 especificaciones INVIAS (ART.320-22)
8	14/03/2024	Ensayo modificado de compactacion	INV E-142-13	Tramo guali material de subbase	1	NA	2153 gr/cm3	NA	El ensayo de proctor modificado arroja un % óptimo de humedad del 6.3%

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

	FECHA	5/04/2024 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

- La compactacion de la subbase no cumplió debido a que los dias que se estuvo destendiendo y compactando sucedieron fuertes lluvias y como es sabido la sobresaturacion del material afecta directaente la compactacion del material en el campo, ademas se evidencia que en el ensayo de caracterizacion el material cumple con la granulometria estipulada en la norma (ART.320-22).
- El día 15 de marzo nuevamente se realizo el ensayo de densidad por el cono de arena, con las condiciones ideales de clima, en la abscisa K0+700, en donde se reflejo que el porcentaje de compactacion cumple segun la norma.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma

Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO

METODO CONO DE ARENA I.N.V. E – 161 – 13

PROYECTO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
LUGAR	VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR
CAPA DE	SUB-BASE GRANULAR
FECHA	14 DE MARZO DE 2024

Prueba	**nº**	**1**						
Abscisa	k	0+630						
Carril o Costado	**d - e - i**							
Peso frasco + cono + arena inicial	**grs**	6314						
Peso frasco + cono + arena restante	**grs**	1879						
Peso arena total usada	**grs**	4435						
Constante del cono	**grs**	1544						
Peso arena en el hueco	**grs**	2891						
Densidad de la arena	**gr/cm^3**	1.35						
Volumen del hueco	**cm^3**	2141						
Peso material extraido humedo	**grs**	3876						
% Humedad del material	**%**	4.6						
Peso material extraido fino seco	**grs**	3704						
Densidad del suelo	**gr/cm^3**	1.730						
Densidad máxima de laboratorio (A)	**gr/cm^3**	2.156						
Compactación del Terreno	**%**	80.2						
Compactación Especificada	**%**	>95						

CAMILO ANDRES COY CUBIDES
I.G.C - ESP. GEO VIAL - M.P 15202-316038 BYC
REALIZO

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO

METODO CONO DE ARENA I.N.V. E – 161 – 13

PROYECTO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
LUGAR	VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR
CAPA DE	SUB-BASE GRANULAR
FECHA	3 DE ABRIL DE 2024

Prueba	**nº**	**1**						
Abscisa	k	0+700						
Carril o Costado	**d - e - i**							
Peso frasco + cono + arena inicial	**grs**	6260						
Peso frasco + cono + arena restante	**grs**	3260						
Peso arena total usada	**grs**	3000						
Constante del cono	**grs**	1472						
Peso arena en el hueco	**grs**	1528						
Densidad de la arena	**gr/cm³**	1.44						
Volumen del hueco	**cm³**	1061						
Peso material extraido humedo	**grs**	2466						
% Humedad del material	**%**	5.4						
Peso material extraido fino seco	**grs**	2339						
Densidad del suelo	**gr/cm³**	2.204						
Densidad máxima de laboratorio (A)	**gr/cm³**	2.156						
Compactación del Terreno	**%**	102.2						
Compactación Especificada	**%**	>95						

CAMILO ANDRES COY CUBIDES
I.G.C - ESP. GEO VIAL - M.P 15202-316038 BYC
REALIZO

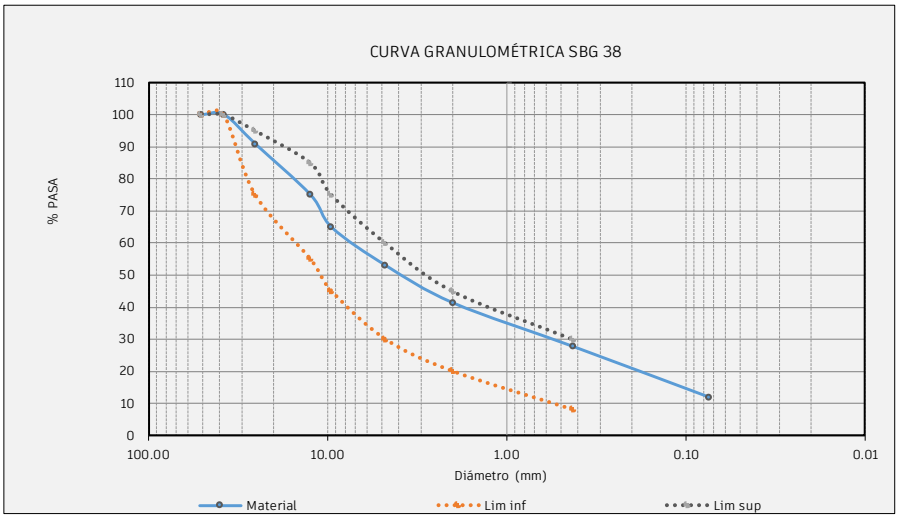
PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
FECHA:	14 DE MARZO DE 2024

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO INV E-123 -13.

ANTES DE LAVADO	
NUMERO DELPLATON	32
PESO PLATÓN (gr)	204
PESO PLATÓN + MUEST (gr)	3123
PESO MUESTRA (gr)	2919.0

DESPUÉS DE LAVADO	
NUMERO DELPLATON	32
PESO PLATÓN (gr)	204
PESO PLATÓN + MUESTRA (gr)	2776.4
PESO MUESTRA SECA (gr)	2572.4
PASA TAMIZ 200 (gr)	346.6

TAMIZ Nº	DIÁMETRO, mm	PESO RETENIDO, gr	%RETENIDO	%RETENIDO ACUMULADO	%PASA	ARTICULO 320 INVIAS SBG -38 LIM INF	ARTICULO 320 INVIAS SBG -38 LIM SUP
2"	50.80	0	0.00	0.00	100.00	100.0	100.0
1 1/2"	38.10	0	0.00	0.00	100.00	100.0	100.0
1"	25.40	268.63	9.20	9.20	90.80	75.0	95.0
1/2"	12.5	463.07	15.86	25.07	74.93	55.0	85.0
3/8"	9.51	296.44	10.16	35.22	64.78	45.0	75.0
4	4.76	344.84	11.81	47.04	52.96	30.0	60.0
10	2.000	340.64	11.67	58.71	41.29	20.0	45.0
40	0.425	397.94	13.63	72.34	27.66	8.0	30.0
200	0.074	460.84	15.79	88.13	11.87	2.0	15.0
FONDO		346.6	11.87	100.00	0.00		
Σ		2919.00					



D60	7.19
D30	0.55
D10	0.15

Cc	0.3
Cu	47.4

% Gravas	35.22
% Arenas	37.12
% Finos	27.66

CLASIFICACION SUCS	GM

CAMILO ANDRES COY CUBIDES
I.G.C - ESP. GEO VIAL - M.P 15202-316038 BYC
REALIZO

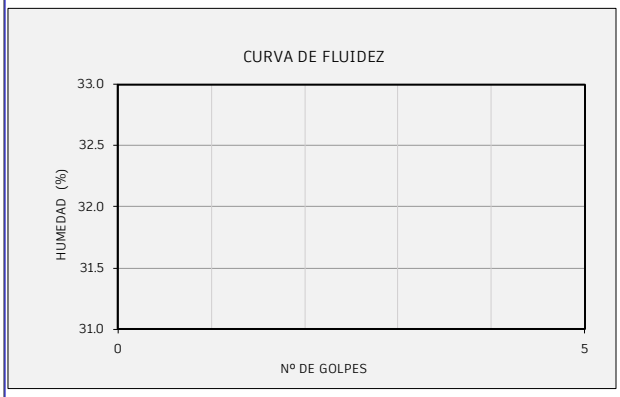
PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
FECHA:	14 DE MARZO DE 2024

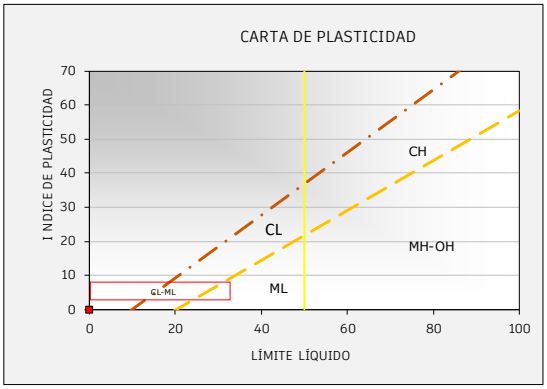
LIMITES DE ATTERBERG INV E-125 126 -13.

LÍMITE LÍQUIDO				LÍMITE PLÁSTICO	
PRUEBA	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**
No CAPSULA					
PESO CAPSULA(g)					
PESO MUESTRA HUMEDA + CAP(g)					
MUESTRA SECA+CAP (g)					
NÚMERO DE GOLPES					
CONTENIDO DE AGUA (%)	**NL**	**NL**	**NL**	**NP**	**NP**

LÍMITE LÍQUIDO:	**0.0**	**LÍMITE PLÁSTICO:**	**0.0**	**ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP):**	**0.0**

PLASTICIDAD	BAJA
EXPANSIÓN	BAJA





ESPECIFICACION INVIAS:	TIPO DE MATERIAL	CARACTERISTICA	CLASE	RANGO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ARTICULO 320-13	SUB - BASE GRANULAR	LÍMITE LÍQUIDO	A	25 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		
		ÍNDICE DE PLASTICIDAD (IP)	A	6 % MAX	SI CUMPLE
			B		
			C		

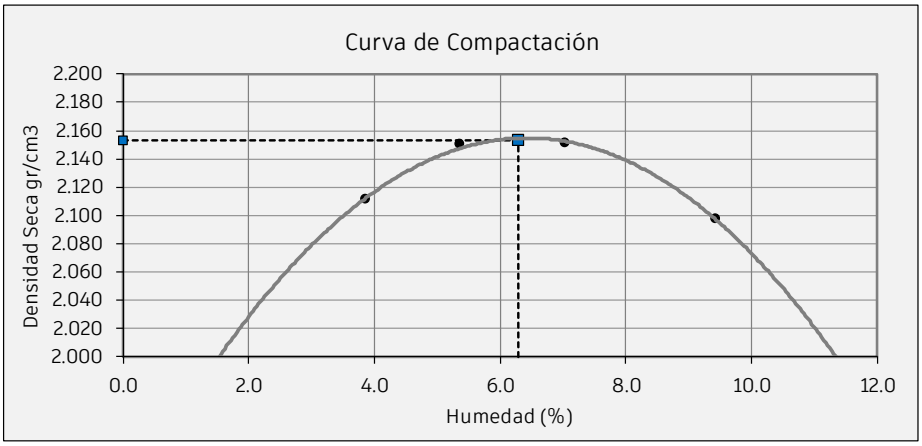
CAMILO ANDRES COY CUBIDES
I.G.C - ESP. GEO VIAL - M.P 15202-316038 BYC
REALIZO

PROYECTO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA
MATERIAL:	SUB-BASE GRANULAR
FECHA:	14 DE MARZO DE 2024

ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN
INV. E-142-13

PREPARACION DE LAS MUESTRAS					
PRUEBA No.		1	2	3	4
No. GOLPES		56	56	56	56
MOLDE No.		4	4	4	4
PESO MOLDE + MUESTRA COMPACTADA	gr	7312	7570	7566	7520
PESO DEL MOLDE	gr	2696	2802	2721	2688
PESO MUESTRA COMPACTADA	gr	4616	4768	4845	4832
VOLUMEN DEL MOLDE	cm^3	2105	2105	2105	2105
DENSIDAD HUMEDA	gr/cm^3	2.193	2.265	2.302	2.295
HUMEDAD AL HORNO	%	3.86	5.37	7.04	9.44
DENSIDAD SECA	**gr/cm^3**	**2.111**	**2.150**	**2.151**	**2.097**

HUMEDAD									
Capsula No.		65	87	98	98	56	69	74	14
Peso cápsula	gr	9.98	9.85	9.96	9.98	10.26	10.99	9.97	9.99
Peso cápsula + suelo húmedo	gr	159	152.18	144.43	127.32	135.46	136.33	156.32	146.11
Peso cápsula + suelo seco	gr	153	147.25	137.69	121.26	127.24	128.08	143.69	134.38
Humedad	**%**	**4.14**	**3.59**	**5.28**	**5.45**	**7.03**	**7.05**	**9.45**	**9.43**
Humedad promedio		**3.86**		**5.37**		**7.04**		**9.44**	



Resultados de obtenidos	
Humedad óptima	6.30 %
Densidad seca máxima	2.153 gr/cm^3
Densidad seca máxima	134 lb/pie^3

CAMILO ANDRES COY CUBIDES
I.G.C - ESP. GEO VIAL - M.P 15202-316038 BYC
REALIZO

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

ENSAYOS DE LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
DIRECCION CR 8 64 B 29 BRR PARQUES DEL NOGAL
NIT/ C.C. 901.444.249-0
TELEFONO: 3 1 4 2 8 2 8 7 7 3
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE FUNDIDO 16/03/2024
FECHA DE ROTURA 23/03/2024
EDAD (DIAS) 7
F'C (Mpa): **21.0** **F'C (psi):** **3000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 23 de marzo de 2024

FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 017-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1126	GAD 1	ALETA DESCOLE ALCANTARILLA	CHIVOR GUALI KO+580	No reportado	200	102	1.96	1	8,171	7	41.7	**5.10**	**740.0**	**24.3%**	T3

TIPO DE FALLA



FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

ENSAYOS DE LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
DIRECCION CR 8 64 B 29 BRR PARQUES DEL NOGAL
NIT/ C.C. 901.444.249-0
TELEFONO: 3 1 4 2 8 2 8 7 7 3
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE FUNDIDO 16/03/2024
FECHA DE ROTURA 30/03/2024
EDAD (DIAS) 14
F'C (Mpa): **21.0** **F'C (psi):** **3000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 30 de marzo de 2024

FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 017-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1127	GAD 2	ALETA DESCOLE ALCANTARILLA	CHIVOR GUALI KO+580	No reportado	200	102	1.96	1	8,171	14	78.0	**9.55**	**1384.2**	**45.5%**	T3

TIPO DE FALLA



FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A la fecha la OAC expidió pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual del acta de inicio y de prórroga, actualmente se encuentra en la plataforma del Secop II y se está a la espera de la aprobación por parte del INVIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 4 (Mes) 24 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL GUALÍ

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/4/2024 (incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 250,979,238.00

VALOR ACUMULADO: $ 250,979,238.00 (incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20.00%	$ 50,195,848.00	16	9	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.00%	$ 12,548,962.00	16	9	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 75,293,771.00	16	9	2023	16	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002398

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/9/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	16	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008336 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/10/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20.00%	$ 50,195,848.00	24	11	2023	8	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.00%	$ 12,548,962.00	24	11	2023	10	3	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 75,293,772.00	24	11	2023	24	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002398

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: NO SE HAN APROBADO POR PARTE DE INVIAS

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	31	12	2023	9	3	24
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008342 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: NO SE HAN APROBADO POR PARTE DE INVIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20.00%	$ 50,195,848.00	24	11	2023	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.00%	$ 12,548,962.00	24	11	2023	30	4	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 75,293,772.00	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002398

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: NO SE HAN APROBADO POR PARTE DE INVIAS

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	9	3	2024	30	4	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008342 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: NO SE HAN APROBADO POR PARTE DE INVIAS

OBSERVACIONES:

Se relacionan vigencias actualizadas con acta de inicio y con modificatoria No. 01. Se manifiesta que las mismas no han sido aprobadas por el Invias en la plataforma del secop II

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA N°
3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
23	2	2024	MODIFICACIÓN	4			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	23	2	2024	24	11	2023	00:00	30	4	2029	00:00	1984

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	24/11/2023	01/03/2025	83.201,34
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	30/04/2024	30/04/2029	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	24/11/2023	30/04/2027	12.377,06

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$*******95.578,40
GASTOS	$***********0,00
IVA	$*******18.159,90
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$******113.738,30

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

26/02/2024 08:26:30

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**4**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE VIGENCIAS DE ACUERDO CON PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024 FECHA 15 DE ENERO DE 2024 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PLAZO CONVENIO HASTA: 30/04/2024

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

PÓLIZA N°
3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
23	2	2024	MODIFICACIÓN	4			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	23	2	2024	24	11	2023	00:00	30	4	2029	00:00	1984

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	24/11/2023	01/03/2025	83.201,34
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	30/04/2024	30/04/2029	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	24/11/2023	30/04/2027	12.377,06

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$*******95.578,40
GASTOS	$***********0,00
IVA	$*******18.159,90
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$******113.738,30

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

26/02/2024 08:26:30

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	15,00%	14.336,76

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**4**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE VIGENCIAS DE ACUERDO CON PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024 FECHA 15 DE ENERO DE 2024 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PLAZO CONVENIO HASTA: 30/04/2024

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002398 **CERTIFICADO No.** 4

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$95.578,40	$18.159,90	103700739-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
10/03/2024	$**********0,00	$*******95.578,40	$******18.159,90				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $113738,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	10/03/2024	$**********0,00	$*******95.578,40	$******18.159,90					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002398	CUMPLIMIENTO	4	$138.038.582,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 26 días del mes de febrero de 2024

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA Nº 1008342

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
26	2	2024	PRORROGA	2			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	26	2	2024	9	3	2024	00:00	30	4	2024	00:00	52

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$ 598,000,000.00

Riesgo: 1 -
VDA DE EL GUALI, CHIVOR, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	260,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	260,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	260,000,000.00	SI	249,315.07
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	260,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	260,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	260,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	260,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$*******249,315.07
GASTOS	$**********0.00
IVA	$******47,369.86
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$*****296,684.93

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

26/02/2024 08:40:53

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: PRORROGA | **2**

11	GASTOS MEDICOS	78,000,000.00	SI	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	260,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO			

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE VIGENCIAS DE ACUERDO CON PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024 FECHA 15 DE ENERO DE 2024 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PLAZO CONVENIO HASTA: 30/04/2024

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 1008342 **CERTIFICADO No.** 2

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
RESPONSABILIDAD CIVIL	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$249,315.07	$47,369.86	23335833 - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
27/03/2024	$**********0.00	$*****249,315.07	$******47,369.86				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total de $ 296,684.93, serán pagadas en los siguientes plazos.

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	27/03/2024	$**********0.00	$*****249,315.07	$******47,369.86					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
1008342	RESPONSABILIDAD CIVIL	2	$*598,000,000.00

En contancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 26 días del mes de FEBRERO de 2024

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

REPRESENTANTE LEGAL O TOMADOR DE LA POLIZA

LA PREVISORA S.A. CIA. DE SEGUROS
GERENTE

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-1

PÓLIZA N°
3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
13	10	2023	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	NIT	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	TELÉFONO	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	13	10	2023	16	9	2023	00:00	16	9	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	4. 30 DIAS	$138,038,581.00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50,195,848.00	SI	16/09/2023	31/10/2024	282,609.50
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75,293,771.00	SI	16/09/2023	16/09/2028	1,130,644.27
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12,548,962.00	SI	16/09/2023	31/12/2026	123,976.87

CUP-003-16
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****1,537,230.64
GASTOS	$*******10,000.00
IVA	$******293,973.82
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****1,841,204.46

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

13/10/2023 10:07:29

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: EXPEDICIÓN	**0**

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002398 **CERTIFICADO No.** 0

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$1,537,230.64	$293,973.82	103700739-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
12/11/2023	$******10,000.00	$****1,537,230.64	$*****293,973.82				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $1841204.00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	12/11/2023	$******10,000.00	$****1,537,230.64	$*****293,973.82					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002398	CUMPLIMIENTO	0	$138,038,581.00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 13 días del mes de octubre de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA N° 3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
1	11	2023	MODIFICACIÓN	2			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	1	11	2023	16	9	2023	00:00	16	9	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	16/09/2023	31/10/2024	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	16/09/2023	16/09/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	16/09/2023	31/12/2026	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

01/11/2023 12:25:06

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**2**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE PROCEDE CON EL AJUSTE DEL VALOR ASEGURADO EN EL AMPARODEESTABILIDAD DE LA OBRA, SEGUN SOLICITUD DEL ASEGURADO.

LOS DEMAS TERMINOS QUE NO SE MODIFICAN CONTINUAN VIGENTE

PÓLIZA Nº
1008342

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
13	10	2023	EXPEDICION	0			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	NIT	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	TELÉFONO	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

		CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
EMITIDO EN	TUNJA														
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1.00	2304	23	13	10	2023	16	9	2023	00:00	31	12	2023	00:00	106

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$ 533,600,000.00

Riesgo: 1 -
VDA DE EL GUALI, CHIVOR, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	91,396.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$********91,396.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$******17,365.24
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$*****108,761.24

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

13/10/2023 14:38:27

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA	INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
				6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

IDENTIFICACION DEL PAGO

PREVISORA SEGUROS

POLIZA No. 1008342 **CERTIFICADO No.** 0

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
RESPONSABILIDAD CIVIL	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$91,396.00	$17,365.24	23335833 - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
13/11/2023	$**********0,00	$******91,396,00	$******17,365,24				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total de $ 108,761.24, serán pagadas en los siguientes plazos.

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	13/11/2023	$**********0,00	$******91,396,00	$******17,365,24					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
1008342	RESPONSABILIDAD CIVIL	0	$*533,600,000.00

En contancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 13 días del mes de OCTUBRE de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

REPRESENTANTE LEGAL O TOMADOR DE LA POLIZA

LA PREVISORA S.A. CIA. DE SEGUROS
GERENTE

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasiòn de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-1

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: EXPEDICION | **0**

11	GASTOS MEDICOS	69,600,000.00	SI	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV		NINGUNO	

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

TOMADOR JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
NIT: 901.017.122-3
VDA DE EL GUALI MUNICIPIO DE CHIVOR - BOYACA

ASEGURADO INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
NIT 800215807-2
BOGOTA DC

BENEFICIARIOS Terceros Afectados

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE EL 16/09/2023 HASTA EL 31/12/2023

OBJETO

Ampara la responsabilidad Civil Extracontractual derivada de la ejecución referente al Convenio solidario Principal 3380 DE 2023, del 16 de septiembre del 2023 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.", de acuerdo con la CLÁUSULA SEGUNDA del convenio solidario

INTERÉS ASEGURABLE

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

NOTA 1: CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3380 DE 2023 DE FECHA 16/09/2023.

NOTA 2: Que la JJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.NIT. 901.017.122-3 y el INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS con NIT 800.215.807-2 TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO y que los TERCEROS AFECTADOS e INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS con NIT 800.215.807-2 TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGECIMA NUMERAL 20.3 del convenio solidario.

NOTA 3: Que la vigencia de la póliza inicia vigencia a partir del 16 de septiembre del 2023 fecha de suscripción del Convenio solidario Principal 3380/2023, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGECIMA NUMERAL 20.3 del convenio solidario.

NOTA 4: Del mismo modo, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGÉSIMA: GARANTÍAS numeral 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGECIMA NUMERAL 20.3 del convenio solidario

CONDICIONES GENERALES
Textos según clausulado La Previsora S.A forma RCP027VERSIONVIGENTE-D00I que se adjunta.

MODALIDAD DE COBERTURA
La póliza opera bajo la modalidad de delimitación temporal de cobertura denominado "ocurrencia" con arreglo a lo consignado en el artículo 1131 del código de comercio.

LÍMITE TERRITORIAL República de Colombia

LEY Y JURISDICCIÓN República de Colombia

HOJA ANEXA No. 2 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: EXPEDICION	**0**

LIMITE ASEGURADO $ 232,000,000 por evento y por vigencia combinado para todos los amparos (por riesgo).
* Los sublímites y coberturas ofrecidas hacen parte del límite asegurado y no en adición a esta.

* En aquellos amparos donde no se establezca sublímite, se entienden otorgados al 100% del límite asegurado

AMPAROS

Las labores u operaciones que lleva a cabo el asegurado en el ejercicio de las actividades descritas en la carátula de la póliza. De tal manera queda amparada la responsabilidad civil extracontractual derivada de:

1. Perjuicios patrimoniales, incluye daños emergentes y lucro cesante, siempre que se deriven de un daño material, lesión corporal, cubierto por la póliza.
2. Perjuicios extrapatrimoniales, incluye perjuicio moral, fisiológico y daños a la vida de relación siempre que se deriven de un daño material y/o lesión corporal cubierto por la presente póliza.

OTROS AMPAROS

1. Costos y gastos de defensa, en adición a lo indicado en el numeral 1.2.1. del condicionado general, este amparo se sublimita a 100 % por evento y 100 % por vigencia, aplicando las tarifas de colegios de abogados de la respectiva ciudad.
2. Costos de cauciones, según alcance establecido en las condiciones generales, Sublimitado a 30 % por evento y por vigencia.
3. Gastos Médicos, en adición a lo indicado en el numeral 1.2.3. del condicionado general, este amparo se entiende como aquellos gastos médicos de emergencia en que se incurran hasta cinco (5) días calendarios siguientes al hecho externo imputable al asegurado; Sublimitado a a 15 % por evento y a 30 % por vigencia. Para esta cobertura se excluyen reclamaciones de empleados y contratistas del asegurado.
4. Vehículos propios, en adición a lo indicado en el numeral 1.3.1. del condicionado general, este amparo se extiende a los vehículos no propios y opera en exceso de $100.000.000 para daños a bienes de terceros, $100.000.000 por lesiones o muerte a una persona, $200.000.000 por lesiones o muerte a varias personas; todos estos respecto del seguro de automóviles, SOAT y de cualquier otro seguro que el vehículo posea. En caso de no contar con póliza opera en exceso de pérdidas, daños o perjuicios superiores a $100.000.000 / $100.000.000 / $200.000.000. Sublimitado a 100% por evento y 100% por vigencia.
5. Responsabilidad patronal, según alcance establecido en las condiciones generales. Sublimitado a 100% por evento y 100% por vigencia
6. Contratistas y subcontratistas, queda cubierta la responsabilidad civil extracontractual que recae sobre el asegurado en forma directa por daños causados por los contratistas y subcontratistas a su servicio, siempre y cuando dichos daños tengan relación directa o indirecta con la actividad del asegurado. Opera en exceso de las pólizas básicas de responsabilidad de cada contratista y/o subcontratista. En caso de no contar con póliza opera en exceso de pérdidas, daños o perjuicios superiores a 200 SMMLV. Sublimitado a 100% por evento y 100% por vigencia

EXCLUSIONES

Además de las exclusiones contenidas en el clausulado general salvo estipulación expresa en contrario, la presente póliza no se extiende a amparar la responsabilidad civil del asegurado en los siguientes casos:

1. Responsabilidad civil contractual
2. Responsabilidad civil fallas en el suministro
3. Reclamaciones propias de otra clase de seguros
4. Renovación automática
5. Restablecimiento automático
6. Pérdidas o daños derivados del incumplimiento de normas, reglamentos o en general disposiciones legales, incluido el pago de multas y sanciones
7. Recolección y/o retirada de productos
8. Responsabilidad civil por AMIT
9. Responsabilidad civil por actos de terrorismo
10. Enfermedades profesionales
11. Responsabilidad civil profesional

Texto Continua en Hojas de Anexos...

HOJA ANEXA No. 3 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: EXPEDICION	**0**

12. Transporte de pasajeros
13. Responsabilidad civil de Directores y Administradores (D&O)
14. Exportaciones a Estados Unidos de Norte América (USA), Canadá, Puerto Rico y México
15. Reclamaciones que no sean consecuencia directa de daños materiales o lesiones personales, daños patrimoniales puros.
16. Conducciones subterráneas y aéreas
17. Propiedades adyacentes
18. Fabricación, elaboración, transporte, almacenamiento y uso entre otros, de explosivos y materias relacionadas con juegos artificiales, y quema de los mismos.
19. Transporte de carta extradimensionada y extrapesada
20. La extracción y fabricación y transporte de productos de carácter inflamable, tóxico, corrosivo, contaminante y/o explosivo incluidos los relacionados en el Dec 1609/2002.
21. Personas al servicio del asegurado cuando no estén en el ejercicio de sus funciones.
22. Daños originados por una contaminación paulatina del medio ambiente u otras variaciones perjudiciales del agua, aire, suelo, subsuelo o bien por ruido, así como daños originados por la acción paulatina del agua, que no sean consecuencia de un acontecimiento accidental, repentino e imprevisto.
23. Toda clase de eventos ocurridos fuera del territorio de la república de Colombia.
24. Eventos que ocurran fuera de la vigencia de esta póliza.
25. Cobertura de honorarios y gastos de defensa si la responsabilidad proviene de dolo o está expresamente excluida del contrato de seguro, si el asegurado afronta el proceso contra orden expresa del asegurador y si la condena por los perjuicios ocasionados a la víctima excede la suma que delimita la responsabilidad del asegurador, este solamente responderá por los gastos del proceso en proporción a la cuota que le corresponda en la indemnización.
26. Reclamaciones entre las personas naturales o jurídicas que aparecen conjuntamente mencionadas como el "asegurado" en la carátula de la póliza o en sus anexos.
27. Reclamaciones originadas por terremoto, erupción volcánica (actos de la naturaleza) y en general todos los eventos que escapen del control del asegurado.
28. Incumplimiento de cualquier norma legal y de operación que regulan la materia

DEDUCIBLES APLICABLES

1. Gastos médicos: Sin deducible
2. Gastos de defensa: 10% de los gastos incurridos
3. Demás amparos: 10% del valor de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

COSTO DEL SEGURO $91.396 + IVA
FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

CONDICIONES PARTICULARES
1. El asegurado será responsable por declarar el verdadero estado del riesgo y mantener informada a la aseguradora de los cambios en este, sobre todo en lo relacionado con los reclamos presentados, tal como lo establecen los Artículos 1058 y 1060 del Código de Comercio.
2. Ampliación del plazo para aviso de siniestro a 10 días.
3. CLÁUSULA DE DESIGNACIÓN DE AJUSTADOR POR MUTUO ACUERDO: Queda entendido y convenido que, en caso de siniestros amparados por la presente póliza, en los cuales PREVISORA requiera la designación de un perito ajustador, este será nombrado de común acuerdo con el tomador.
4. CLÁUSULA DE REVOCACIÓN UNILATERAL DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA ASEGURADORA - AMPLIACIÓN DEL PLAZO A 30 DÍAS HÁBILES: Modifica parcialmente la Cláusula Décima Sexta de las Condiciones Generales de la Póliza en cuanto al plazo allí previsto. En consecuencia, este seguro podrá ser revocado unilateralmente por PREVISORA, mediante noticia escrita al asegurado enviada a su última dirección conocida con no menos de 30 días hábiles de antelación contados a partir de la fecha del envío.
5. CLÁUSULA DE NO RESTABLECIMIENTO DE SUMA ASEGURADA: Queda entendido que la suma asegurada se reduce desde el momento del siniestro en el importe de la indemnización pagada por la compañía, y la misma no se entiende restablecida en ningún momento.
6. CLÁUSULA DE NO AMPARO AUTOMÁTICO DE NUEVOS PREDIOS Y OPERACIONES: Queda entendido que para la inclusión de nuevos predios y/u operaciones, el asegurado deberá solicitarla por escrito a la Previsora, quien una vez efectúe el respectivo análisis determinará si da lugar o no a la aceptación del nuevo riesgo u operación y al cobro de prima adicional.

HACE PARTE DE LA PÓLIZA DE CUMPLPIMIENTO 3002398-0

**********FIN DE TEXTO**********

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 1008342 **CERTIFICADO No.** 0

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
RESPONSABILIDAD CIVIL	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$91,396.00	$17,365.24	23335833 - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
13/11/2023	$**********0.00	$******91,396.00	$******17,365.24				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total de $ 108,761.24, serán pagadas en los siguientes plazos.

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	13/11/2023	$**********0.00	$******91,396.00	$******17,365.24					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
1008342	RESPONSABILIDAD CIVIL	0	$*533,600,000.00

En contancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 13 días del mes de OCTUBRE de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

REPRESENTANTE LEGAL O TOMADOR DE LA POLIZA

LA PREVISORA S.A. CIA. DE SEGUROS
GERENTE

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-1

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Destino: JAC DE LA VEREDA GUALI-
Fecha de Radicado: 17/10/2023 11:07:02 Origen: 3723
No. radicado: 2023-CE-0905224-0000-01 Folios:

PREVISORA SEGUROS
No prometemos, aseguramos

LA PREVISORA S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT 860.002.400-2

CERTIFICA QUE:

Que el Tomador de la póliza: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI con identificación No. 9010171223, suscribió póliza de seguros con nuestra Compañía según detalle en vigencia y valor, a la fecha se encuentra a paz y salvo en el pago de la prima generada:

Ramo	Póliza #	End.	Vig. Desde 00:00Hrs	Vig. Hasta 0:00 Hrs	Valor Póliza
Responsabilidad Civil	1008342	0	16/09/2023	31/12/2023	$ 108,761.24

La presente certificación se expide en Tunja, el 17 de octubre de 2023.

Cordialmente,

MARIA LEONOR MONTOYA AVELLA
Gerente Sucursal Tunja
Calle 18 No.11-22 Of.406
Teléfono (8) 7400060

Anexo:
Copia: ASESORAMOS WJ LTDA
Elaboró: Gladys Pulgarín
Revisó y aprobó: Ma.Leonor Montoya A.
17/10/2023.

PÓLIZA N°
3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
28	12	2023	MODIFICACIÓN	3			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	28	12	2023	24	11	2023	00:00	24	11	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	24/11/2023	08/01/2025	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	24/11/2023	24/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	24/11/2023	10/03/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

28/12/2023 13:27:49

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**3**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2023 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

PÓLIZA N° 3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
28	12	2023	MODIFICACIÓN	3			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	28	12	2023	24	11	2023	00:00	24	11	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	24/11/2023	08/01/2025	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	24/11/2023	24/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	24/11/2023	10/03/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

28/12/2023 13:27:49

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	15,00%	0,00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**3**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2023 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002398 **CERTIFICADO No.** 3

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$0,00	$0,00	103700739-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
27/01/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $0,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	27/01/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002398	CUMPLIMIENTO	3	$138.038.582,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 28 días del mes de diciembre de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA Nº
1008342

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
28	12	2023	PRORROGA	1			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	28	12	2023	31	12	2023	00:00	9	3	2024	00:00	69

MONEDA	TIPO CAMBIO
Pesos	1.00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

FORMA DE PAGO: 4. 30 DIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL: $ 533,600,000.00

Riesgo: 1 -
VDA DE EL GUALI, CHIVOR, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$**********0.00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0.00

28/12/2023 13:19:59

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	22.50	0.00

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: PRORROGA | **1**

11	GASTOS MEDICOS	69,600,000.00	SI	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO			

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2023 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario No. 3433 de 2023 no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

- **Actas de Comité de Obra**

Se adjunta en el informe los 3 comités de obra realizados en el mes de marzo

Acta de comité de obra No. 4: realizada el día 8 de marzo de 2024, correspondiente al inicio de las actividades de obra, avance, materiales pendientes por compra entre otros temas.

Acta de comité de obra No. 5: realizada el día 15 de marzo de 2024, correspondiente a la compra de la formaleta, avance físico y avance financiero entre otros temas.

Acta de comité de obra No. 6: realizada el día 22 de marzo de 2024, correspondiente a la entrega de los certificados de calidad de los materiales y la elaboración del plan de contingencia.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 8/3/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITE DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza lectura del acta anterior y se dio lectura a los compromisos adquiridos en el acta de reunión No. 2, los cuales son:

1. Compra de materiales faltantes como arena y tubos de concreto - CUMPLIDO
2. Entrega del plan de inversion- CUMPLIDO
3. Realizar acopio de cemento.- CUMPLIDO
4. Compra de madera para formaleta.- PENDIENTE
5. Inicio de actividades de armado de acero de refuerzo .- CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance físico de obra.
2. Seguimiento plan de inversión (manejo de la banca virtual).
3. Manejo de la banca virtual.
4. Dotaciones
5. Maquinaria y equipo.
6. Mano de obra.
7. Estado de aprobacion de polizas en el secop ii
8. Proposiciones y varios
8. Compromisos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comite No 4 el día 8 de marzo del 2023 a las 7:45

Interventoria entrega un resumen de los avances de obra y actividades ejecutadas en la semana: Se ejecutaron actividades de filtro, se empezo con la contruccion de la alcantarilla con actividades de excavacion, instalacion de tuberia, rellenos y vaciado de solado y se presenta un avance acumulado del 16%, frente a un programado acumulado del 15,83% por lo que se presenta un diferencia a favor del 2%.

Interventoria pregunta a la OAC sobre el inicio del armado de acero, ya que estaba como compromiso realizarla esta semana, por lo que el residente de obra comenta que el dia de hoy ya se empezo a realizar el armado del acero para la alcantarilla junto con la instalacion y conformacion de la subbaase, el residente de interventoria tambien agrega que en la actividad de la subbase se presentaron atrasos por parte de la alcaldia ya que se tenia previsto disponer de la motoniveladora a patir del lunes 4 de marzo sin embargo por problemas de la máquina este llegó a la obra e dia miercoles 6 de marzo.

Interventoria pregunta a la OAC sobre la dotacion de la obra por lo lo que el residente de obra responde que la dotacion ya fue enviada y que posiblemente llegue el dia de hoy.

Interventoria pregunta a la OAC sobre la gestion de la maquinaria de obra y que hasta cuando se utilizaria, por lo que el residente responde que actualmete no se esta usando la retro y que los equipo como la motoniveladora y la vibrocompactador ya se encuentran en la vereda listas para trabajar por otra parte aclara que la idea es utilizar, si los rendimientos lo permiten, las maquinarias hasta el día de hoy, por lo que interventoria deja como compromiso el terminar la actividade de instalacion y conformacion de la subbase para el dia lunes 11 de marzo.

En respecto a la aprobacion de las polizas el supervisor pregunta si ya fue enviado por parte de interventoria solicitando la aprobacion de estas en secop, por lo que interventoria manifiesta que aun no se ha enviado y que en el transcuro del dia lo enviarian, por otra parte interventoria le comenta al superisor que envio un correo son la solicitud del profesional topografico para la incorporacion al proyecto, por lo que el supervisro manifiesta que lo va a revisar pero que mientras lo realiza tienen la aprobacion.

La interventoria pregunta al presidente de la OAC respecto a la banca virtual por lo que este comenta que estan esperando que los vuelvan a llamar para que quede lista la incripcion de la cuenta, por otra parte el residente de interventoria agrega que se habia comunicado con asesores del banco agrario y que posiblemente el dia de hoy quedaria habilitada la banca vitual.

En respecto al pago de los rendieminetos financieros la interventoria pregunta al presidente que si ya fue realizado ese pago, por lo que responde que aun no lo han llamado del banco; interventoria solicita dar segimiento a este tema y queda como compromiso por parte de ellos averiguar sobre el tema

Interventoria le comenta al supervisor respecto a la ejeciucion financiera y aclara que a la fecha se han gastado un total de $133.081.356,00 lo que representa un 53.24% y que estos gastos estan representados en el pago de honorarios, tramites administrativos, y sobre todo el pago de los materiales y que estaria pendiente por pagar la maquinaria, los transportes y la mano de obra.

Por ultimo el supervisor aclara que hay que seguir con los buenos rendimientos ya que la fecha para terminar es el 30 de abril del 2024

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Compra de madera para formaleta	11/3/2024	OAC GUALI
Instalacion y compactacion de la subbase	11/3/2024	OAC GUALI
Entrega de la dotacion de personal de obra	12/3/2024	OAC GUALI
Remision de correo solicitando aprobacion de polizas en Secop II	8/3/2024	INTERVENTORIA
Giro de los rendimientos financieros a la cuenta del Tesoro Nacional	11/3/2024	OAC GUALI-INTERVENTORIA

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 15/03/2024 - 7:30:00 a. m.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

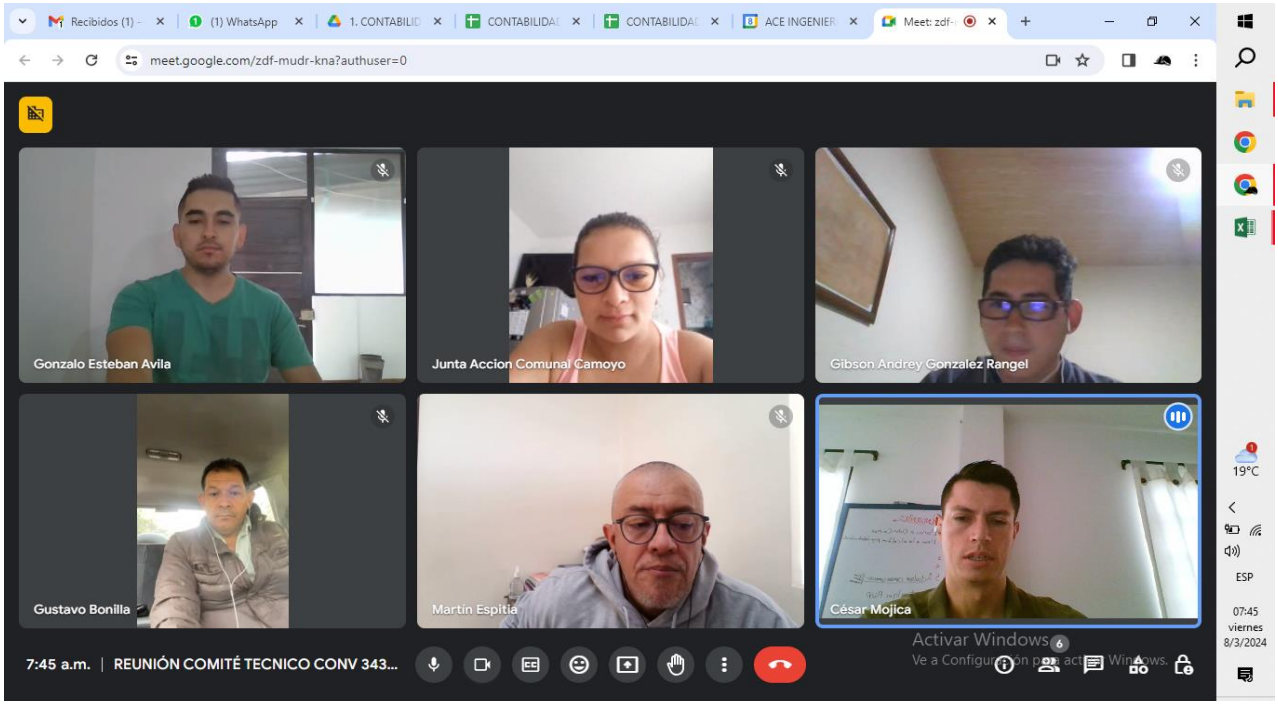
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Martín Alonso Espitia Malagón	Supervisor de Interventoria	INVIAS	
Gustavo Edil Bonilla	Presidente	OAC guali	
Gonzalo Esteban Ávila	Residente de obra	OAC guali	
César Mojica Barreto	Director Interventoria	Ace ingenieria	
Gibson Andrey Gonzalez Rangel	Residente Interventoria	Ace ingenieria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Relación de asistencia al comité, desarrollado de manera virtual mediante plataforma meet.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 15/3/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITE DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza lectura del acta anterior y se dio lectura a los compromisos adquiridos en el acta de reunión No. 6, los cuales son:

1. Compra de madera para formaleta - CUMPLIDO
2. Entrega de dotacion al personal de obra - CUMPLIDO PARCIALMENTE, pendiente el formato con la firma del recibido por parte del trabajador
3. Remision de correo solicitano la aprobacion de las polizas en el secop II - CUMPLIDO
4. Giro de los rendimientos financieros a la cuenta del Tesoro Nacional - CUMPLIDO
5. Instalacion y compactacion de la subbase - CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance físico y financiero de obra.
2. Aprobacion de polizas
3. Control de calidad de materiales
4. Dotacion del personal
5. Banca virtual

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comite No 7 el día 15 de marzo del 2023 a las 7:45 am

Interventoria entrega un resumen de los avances de obra y actividades ejecutadas en la semana: Se ejecutaron actividades de armado de acero para la placa y el dentellon en el descole de la alcantarilla con abscisado k0+581 igulamente la fundida de esos elementos e instalacion y compactacion de subbase, esto refleja un porcentaje de ejecucion del 29.7% y un programado del 35.2%

El apoyo a la supervision pregunta sobre el avance financiero por lo que la interventoria responde que esta semana no se hicieron pagos por lo que se mantendria el valor y el porcentaje dado en el comite pasado.

El apoyo a la supervision del INVIAS solicita un plan de contingencia ya que el atraso es critico teniendo en cuenta el plazo del contrato y los inconvenientes presentados, por lo que el residente de interventoria responde que va hablar con el residente de obra para revisar el plan de inversion y si hay recurso para poder aumentar los rendimientos igualforma una estrategia es que los dias que no pudieron trabajar la compensen con los sabados trabajando todo el día el residente de obra agrega que va a hablar con el personal para acelerar los trabajos para reducir el atraso.

Por otra parte el residente de interventoria le recomienda al residente de obra fundir las riostras monoliticamente, pero antes debe quedar instalado el acero de las cuentas, por lo que el director de interventoria recomienda mejor fundir primeramente las huellas y despues si fundir las vigas riostras, esto con el fin de marcar avances con el vaciado de concreto, por lo que el residente de obra acepta el ajuste al proceso constructivo, el director de interventoria agrega que estos espacios de comite tambien son para solucionar esos temas tecnicos de obra, el residente de obra confirma que siguiendo ese metodo constructivo se puede iniciar mañana con la fundida de huellas.

La interventoria y la OAC comunican que ya esta habilitada la banca virtual por lo que a patir del dia los pagos se reallzaran mediante transferencias, la interventoria agrega como recomendacion dicirles al peronal de obra que creeen cuentas del banco agrario, ya que es gratis, y evitar los costo de transaccion

Interventoria le solicita los certificados de los materiales del acero, cemento, agregados y los permisos de la cantera y los ambientales, por lo que el residente de obra responde que los permisos de la cantera ya fueron enviados al residente de interventoria y que los certificados de calidad los entergara la proxima semana.

El director de interventoria le recomienda al residente estar pendientes de tomar las muestras de cilindro para el control de calidad del concreto, por lo que el residente responde que ya esta cordinando para tener listo para el dia de mañana.

La interventoria reitera que en esta semana no se han hecho mas pagos pero que se tiene programado hacer algunos como el pago de nomina, pago de transportes y pago de maquinaria.

El director de interventoria agrega y recomienda a los residentes estar pendientes de que el personal de obra siempre este usando su dotacion personal ya que si no la usan estos no puden ingresar a la obra.

La interventoria pregunta a la OAC si ya las polizas estan actualizadas, por lo que la OAC responde que si y que ya se encuentran subidas al secop II

Interventoria comenta que enviaron el correo al apoyo de la supervision para que revisaran la aprobacion de las polizas en el secop ya que las juntas subieron a la plataforma las polizas por acta de inicio y por prórroga, por lo que el apoyo a la supervision responde que mas tarde se va a comunicar con la abogada para saber como va el tramite y que se comunicara con el director de interventoria para informarle

La interventoria agrega respecto las actividades realizadas por parte de ellos la cual son las siguientes: Vinculacion de topografia para revisar la conformacion de la subbase, ensayos de calidad para la compactacion de la subbase (densidad por cono y arena), vinculacion del inspector de interventoria para apoyo de labores en campo.

La interventoria agrega que el PAGA se encuentra en revision por lo que esta semana se podria dar la revision y la aprobacion a este documento.

Y por ultimo el apoyo de la supervision recomienda realizar el plan de contingencia para mejorar los rendimientos, por lo que la interventoria lo agrega como compromiso

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Enviar los certificados de calidad de los materiales	17/3/2024	OAC GUALI
Elaboracion de plan de contingencia	21/3/2024	OAC GUALI - INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 22/03/2024 - 7:30:00 a. m.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Martín Alonso Espitia Malagón	Supervisor de Interventoria	INVIAS	
Gonzalo Esteban Ávila	Residente de obra	OAC guali	
César Mojica Barreto	Director Interventoria	Ace ingenieria	
Gibson Andrey Gonzalez Rangel	Residente Interventoria	Ace ingenieria	
Gustavo Edil Bonilla	Presidente	OAC guali	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Relación de asistencia al comité, desarrollado de manera virtual mediante plataforma meet.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 22/3/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITE DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza lectura del acta anterior y se dio lectura a los compromisos adquiridos en el acta de reunión No. 5, los cuales son:

1. Entrega de certificados de calidad de los materiales - PENDIENTE

2. Elaboracion del plan de contingencia - PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance físico y financiero de obra.

2. Control de calidad de materiales

3. Banca virtual

4. Pago de personal de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comite No 6 el día 22 de marzo del 2023 a las 8:0 am

El contador comenta que ya fue habilitada la banca virtual y que ya se pueden hacer pagos mediente las tranfererencias, tambien agrega que para el pago de nómina debido a unos problemas que tienes dos trabajadores con los bancos solicita que el pago a ellos sea mediente cheque, por lo que el residente de interventoria responde que ayer habia hablado con el director respecto a eso y que se aprobó la compra de una chequera para el pago de estas dos personas, el presidente de la OAC recomienda realiazar el pago de nómina de la primera quincena, sin embargo el residente de obra recomiena que teniendo en cuenta la fecha actual seria mejor espera y hacer pago de nómica el proximo miercoles 27 de febrero por lo que el contador manifiesta que efectivamente seria mejor el miercoles ya que actualmente se encuentra ocupado, por lo que el residente de interventoria acepta pero recomienda al residente de obra charlar con el personal de obra el dia de hoy.

Respecto a la caja menor el contador menciona que esta pendiente por el pago de esos gastos al residente de obra, por lo que el residente de interventoria comenta que la caja fue revisada el dia de ayer y envio unas correciones al residente de obra, el residente de obra agrega que para él es dificil prestar dinero para dos proyectos por lo que no va a seguir prestando dinero para caja mejor.

En cuanto a los pagos pendientes el contador manifiesta que actualmente hay un pago pendiente por aprobacion, por lo que el residente de interventoria al finalizar el comite va a revisar la plataforma y a realizar el pago. Se le da una recomendacion al contador de la OAC la cual es no realizar el pago de las retenciones a la DIAN por PSE ya que por experiencias en otro proyecto la plataforma ha tenido problemas y no ha podido ser posible realiazar el pago; el contador aclara que este es ya se hizo el pago de las retenciones y que sin embargo va tener en cuenta la recomendacion, el residente de obra agrega que hoy se va a reunir con el secretario de planeacion para revisar los viajes de volqueta y maquinaria para ir preparando esa factura para su pago.

Por utlimo el contador le solicita al residente de obra el rut del topógrafo que estuvo haciendo trabajos ya que como se le hizo el pago medienta cheque directamente a él es necesario el documento, el residente de obra responde que varias veces le ha soliitado el rut pero que aun no se loa remitido y que va seguir insistiendole.

Continuando con el comité el residente de interventoria entrega un resumen de las actividades de obra realizadas e la semana la cuales son el armado de acero para aletas de descole y caja de encole en la alcantarilla, instalacion de aero en vigas riostra y huellas, y vaciado de concreto de aletas de descole y caja de encole en la alcantarilla con abscisado K0+581, lo que a la fecha se presenta un porcentaje de ejecucion del 36.5% fente a un 43.7% lo que representa un atraso del 7.2%, por otra parte el avance financiero actual es del 60.3%

El residente de interventoria le comenta al residente de obra que hoy va a enviar un ofico con la solicitud del plan de contingecia donde se presente estrategias para mejorar los rendimientos de obra, tambien agrega que como se finalizaron actividades de la alcantarilla ya se pueden concretarse en la placa huella.

El residente de interventoria le recomienda al residente de obra tomar muestras de concreto (cilindros) para fallar para que dar un control de calidad a la relacion de mezcla que se esta haciendo ahora mismo.

EL residente de interventoria agrega que la próxima semana va a empezar a adelantar la elaboracion del paga por lo que el residente de obra comenta ue tambien va empezar a revisar ese tema.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Envio de oficio solicitando un plan de contingencia	22/3/2024	INTERVENTORIA
Remision de los certificados de calidad de los materiales	27/3/2024	OAC GUALI
Elaboracion del PAGA	28/3/2024	OAC GUALI - INTERVENTORIA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA por definir
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

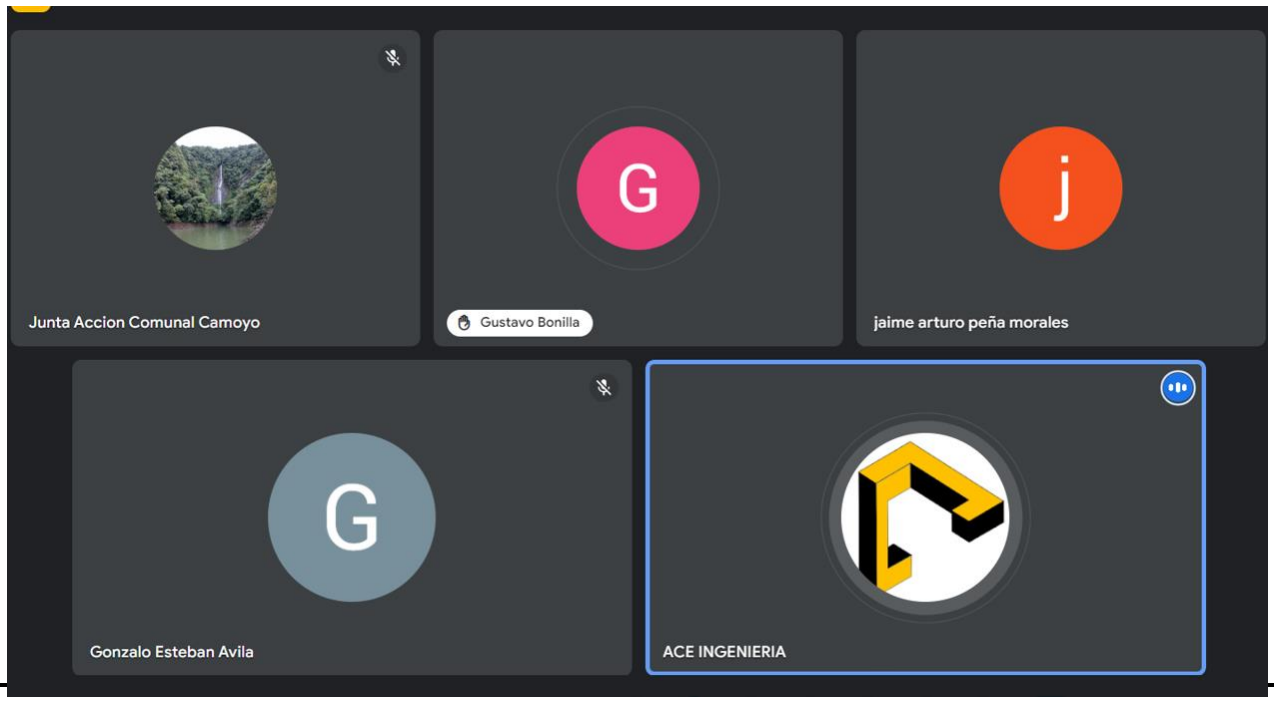
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gonzalo Esteban Ávila	Residente de obra	OAC Guali	
Gibson Andrey Gonzalez Rangel	Residente Interventoria	Ace ingenieria	
Gustavo Edil Bonilla	Presidente	OAC Guali	
Rafael francisco Hernandez	Contador	OAC Guali	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Relación de asistencia al comité, desarrollado de manera virtual mediante plataforma meet.



- **Actas de Reunión**

Durante el mes no se realizaron actas de reunión.

4.9.1. Inicio de ejecución

4.9.1.1. Acta de Aprobación Definitiva de Estudios Y Diseños

Se adjunta la respectiva acta, en la cual queda constancia de la aprobación a los estudios y diseños producto de dicha etapa.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2 .

FECHA 24/01/2024
(Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ **ACTUALIZACIÓN** **MODIFICACIÓN** ☐ **COMPLEMENTACIÓN** ☐ **AJUSTE** ☑ **REVISIÓN** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

CONVENIO No: 3380 de 2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO $ 250,979,238.00
(Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 24 (Día) DE NOVIEMBRE (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO 30 (Día) DE ABRIL (Mes) DE 2024 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS **CONTRATO No.** 2879 DE 2023
(Indicar número y año)

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS:

CONVENIO No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
3380 de 2023	15/9/2023	Hasta 31/12/2023	$ 250,979,238	$ 250,979,238
Adicional No. 01		Hasta 30/04/2024	$ 250,979,238	$ 250,979,238

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		29/12/2023	29/12/2023	17/1/2023	17/1/2024

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DEL AJUSTE Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A EJECUTAR:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA GUALÍ CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 151 ML DE PLACA HUELLA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	2 de 2 .

FECHA 24/01/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	Levantamiento topografico Estudio de suelos Diseño geométrico Estudio hidrológico e hidraúlico Diseño de la estructura de pavimento	I	23 25 17 28 22	5 0 4 2 1	
ANEXO 1	Carteras de topografia		24 - 52		
ANEXO 2	Resultados Ensayos de Laboratorio		25 - 40		
ANEXO 3					

*** Estos conceptos deben corresponder a los exigidos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES, la cual hace parte de los documentos del convenio solidario.**

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales.

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el convenio solidario.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme a los lineamiento descritos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: Gustavo Edil Bonilla Bonilla
Representante legal o apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: Gonzalo Esteban Ávila Rozo
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:68202-296240STD

Original: Unidad Ejecutora
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

4.9.2. Manejo Desembolso

4.9.2.1. Informe de Inversión y Buen Manejo del Desembolso Convenios

A la fecha por parte de la OAC se han realizado cheques para el pago de honorarios, compra de materiales, pago de dotación y pago de transportes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 05/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 5 **MES:** feb-24 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO**

CONVENIO No. 3380 DE 2023 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 249,979,238.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL GUALÍ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cheque	000015	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO
Cheque	000016	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO
Cheque	000017	1-mar-24	GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO	$ 1,896,503.00	2	Pago de dotacion
Cheque	000018	1-mar-24	RAFAEL FRANCISO HERNANDEZ	$ 2,940,000.00	1	Pago salario contador
Cheque	000019	1-mar-24	CARLOS EDUARDO MACIAS MENDOZA	$ 1,336,500.00	6	Pago de transportes de material
Documento de egreso	NA	1-mar-24	TESORO NACIONAL	$ 161,926.00	3	Traslado sebra
Documento de egreso	NA	1-mar-24	BANCO AGRARIO	$ 446,174.00	3	Pago de impuestos por transferencias
Cheque	000020	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO
Cheque	000021	1-mar-24	GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO	$ 1,000,000.00	3	Pago de topografia
Cheque	000022	1-mar-24	GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO	$ 640,300.00	1	Pago de planillas de personal
Documento de egreso	1FE187	15-mar-24	CARLOS EDUARDO MACIAS MENDOZA	$ 8,910,000.00	6	Pago de transportes de material
Documento de egreso	NA	15-mar-24	DIAN	$ 2,386,000.00	3	Pago retefuente
Documento de egreso	4	21-mar-24	SANDRA LESMES VANEGAS	$ 230,400.00	5	Pago alquiler de formaletas cerchas y parales metalicos
Documento de egreso	1FE190	21-mar-24	CARLOS EDUARDO MACIAS MENDOZA	$ 1,782,000.00	6	Pago de transportes de material
Documento de egreso	1FE189	21-mar-24	CARLOS EDUARDO MACIAS MENDOZA	$ 2,376,000.00	5	Pago alquiler de vibrocompactador
Documento de egreso	FA 181	22-mar-24	FRANSY ANED CUBIDES BUITRAGO	$ 1,485,152.00	6	Pago transporte de acero
Documento de egreso	NA	27-mar-24	PERSONAL DE OBRA	$ 10,568,255.00	1	Pago nómina 3 ayudantes, celador, 1 oficial y un maestro

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	PERSONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y NO CALIFICADO	$ 57,625,682.17	$ 1,274,000.00	$ 14,148,555.00	$ 15,422,555.00	$ 42,203,127.17
2	SEGURIDAD INDUSTRIAL, DOTACION Y SENALIZACION	$ 1,937,201.00		$ 1,896,503.00	$ 1,896,503.00	$ 40,698.00
3	GASTOS BANCARIOS Y COSTOS ADMINISTRATIVOS	$ 18,673,392.83	$ 11,241,035.00	$ 3,994,100.00	$ 15,235,135.00	$ 3,438,257.83
4	COMPRA DE MATERIALES	$ 119,855,495.00	$ 110,289,215.00	$ -	$ 110,289,215.00	$ 9,566,280.00
5	COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS	$ 13,082,000.00	$ -	$ 2,606,400.00	$ 2,606,400.00	$ 10,475,600.00
6	TRANSPORTE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 32,850,000.00	$ 891,000.00	$ 13,513,652.00	$ 14,404,652.00	$ 18,445,348.00
7	APORTES DEL ORGANISMO DE ACCION COMUNAL	$ 1,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,000,000.00
8	PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 5,955,467.00	$ -	$ -	$ -	$ 5,955,467.00
	TOTALES	$ 250,979,238.00	$ 123,695,250.00	$ 36,159,210.00	$ 159,854,460.00	$ 91,124,778.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO) : $ 121,273.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 425,408.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: Gustavo Edil Bonilla Bonilla
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma:
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma:
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

NIT: 800.037.800-8

Oficina: 1515 CHIVOR
Fecha y Hora: 08/04/2024 14:32:11
Terminal: B331DDTKP01515
Valor Estado Cta: 0.00
Secuencial: 0
Usuario: fmendosa
Valor Iva: 0.00
Valor GMF: 0.00
Valor Total Por Estado Cta: 0.00

Estado de Cuenta Corriente

CUENTA: 3-1515-0-00098-4 **ZONA:** 1 SECTOR 0

NOMBRE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUA
IDENTIFICACION : 9010171223
DIRECCION: VEREDA GUALI
TELEFONO: 3943848
MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE:	PAGINA No.
30/04/2024	1

OFICIAL: 15192
MENDOZA SARMIENTO FLORENCIO

MES ANTERIOR	SALDO MES ANTERIOR
31/03/2024	90,223,219.00

FECHA	REFEREN.	LUGAR	DESCRIPCION	+/-	VALOR	SLD DISPONIBLE	SLD CHQ	SLD CONTABLE
02/01/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,622.00			
02/01/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			241,869,505.00	0.00	241,869,505.00
02/02/2024	3	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	13,868.00			
02/02/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			241,883,373.00	0.00	241,883,373.00
02/05/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,623.00			
02/05/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			241,887,996.00	0.00	241,887,996.00
02/06/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,623.00			
02/06/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			241,892,619.00	0.00	241,892,619.00
02/07/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,623.00			
02/07/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			241,897,242.00	0.00	241,897,242.00
02/08/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,623.00			
02/08/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			241,901,865.00	0.00	241,901,865.00
02/09/2024	3	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	13,757.00			
02/09/2024	3	1515 . CHIVOR	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	1,954,442.00			
02/09/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	7,818.00			
02/09/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,953,362.00	0.00	239,953,362.00
02/12/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,586.00			
02/12/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,957,948.00	0.00	239,957,948.00
02/13/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,586.00			
02/13/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,962,534.00	0.00	239,962,534.00
02/14/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,586.00			
02/14/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,967,120.00	0.00	239,967,120.00
02/15/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,586.00			
02/15/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,971,706.00	0.00	239,971,706.00
02/16/2024	3	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	13,759.00			
02/16/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,985,465.00	0.00	239,985,465.00
02/19/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,583.00			
02/19/2024	176	1515 . CHIVOR	ND TRASLADO SEBRACARGO TRASLADO SEBRA	-	152,371.00			
02/19/2024	176	1515 . CHIVOR	ND TRASLADO SEBRACARGO TRASLADO SEBRA	-	9,555.00			
02/19/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	647.00			
02/19/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,827,475.00	0.00	239,827,475.00
02/20/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,583.00			
02/20/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,832,058.00	0.00	239,832,058.00
02/21/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,584.00			
02/21/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,836,642.00	0.00	239,836,642.00
02/22/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,584.00			
02/22/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			239,841,226.00	0.00	239,841,226.00
02/23/2024	3	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	9,418.00			
02/23/2024	6	1512 . CHINAVI	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	37,412,581.00			
02/23/2024	7	1515 . CHIVOR	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	5,134,457.00			
02/23/2024	5	1534 . GARAGOA	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	32,724,850.00			
02/23/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	301,087.00			
02/23/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			164,277,669.00	0.00	164,277,669.00
02/26/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	3,140.00			
02/26/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			164,280,809.00	0.00	164,280,809.00
02/27/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,536.00			
02/27/2024	4	1507 . DUITAMA	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	31,096,691.00			
02/27/2024	8	1515 . CHIVOR	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	350,000.00			
02/27/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	125,787.00			
02/27/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			132,710,867.00	0.00	132,710,867.00
02/28/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,519.00			
02/28/2024	9	1584 . TENZA	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	891,000.00			
02/28/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	3,564.00			
02/28/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			131,818,822.00	0.00	131,818,822.00
02/29/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,484.00			
02/29/2024	14	1515 . CHIVOR	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	1,817,820.00			
02/29/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	7,271.00			
02/29/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			129,996,215.00	0.00	129,996,215.00

DEPOSITOS	NOTAS CREDITO	CHEQUES	NOTAS DEBITO
0 0.00	0 0.00	8 111,381,841.00	12 608,100.00

SALDO PROMEDIO	RET. BANCOS LOCALES	RET. OTRAS PLAZAS	SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE
83,580,037.93	0.00	0.00	83,031,606.00	83,031,606.00

SI DENTRO DE DIEZ DIAS NO HEMOS RECIBIDO NINGUNA OBSERVACION ESTE SALDO SE DARA POR ACEPTADO

SIRVASE NOTIFICARNOS CUALQUIER CAMBIO DE DIRECCION

Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

NIT: 800.037.800-8

Oficina: 1515 CHIVOR
Fecha y Hora: 08/04/2024 14:32:38
Terminal: B331DDTKP01515
Secuencial: 0
Usuario: fmendosa
Valor Estado Cta: 0.00
Valor Iva: 0.00
Valor GMF: 0.00
Valor Total Por Estado Cta: 0.00

Estado de Cuenta Corriente

CUENTA: 3-1515-0-00098-4 **ZONA:** 1 **SECTOR** 0

NOMBRE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUA
IDENTIFICACION : 9010171223
DIRECCION: VEREDA GUALI
TELEFONO: 3943848
MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE:	PAGINA No.
30/04/2024	1

OFICIAL: 15192
MENDOZA SARMIENTO FLORENCIO

MES ANTERIOR	SALDO MES ANTERIOR
31/03/2024	90,223,219.00

FECHA	REFEREN.	LUGAR	DESCRIPCION	+/-	VALOR	SLD DISPONIBLE	SLD CHQ	SLD CONTABLE
03/01/2024	3	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	7,453.00			
03/01/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			130,003,668.00	0.00	130,003,668.00
03/04/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,342.00			
03/04/2024	18	1512 . CHINAVI	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	2,940,000.00			
03/04/2024	17	1515 . CHIVOR	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	1,896,503.00			
03/04/2024	11	1515 . CHIVOR	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	1,266,636.00			
03/04/2024	19	1534 . GARAGOA	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	1,336,500.00			
03/04/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	29,759.00			
03/04/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			122,536,612.00	0.00	122,536,612.00
03/05/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,272.00			
03/05/2024	12	1534 . GARAGOA	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	2,106,000.00			
03/05/2024	21	1515 . CHIVOR	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	1,000,000.00			
03/05/2024	13	1515 . CHIVOR	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	548,000.00			
03/05/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	14,616.00			
03/05/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			118,870,268.00	0.00	118,870,268.00
03/06/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,272.00			
03/06/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			118,872,540.00	0.00	118,872,540.00
03/07/2024	22	1515 . CHIVOR	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	-	640,300.00			
03/07/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,260.00			
03/07/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	2,561.00			
03/07/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			118,231,939.00	0.00	118,231,939.00
03/08/2024	3	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	6,779.00			
03/08/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			118,238,718.00	0.00	118,238,718.00
03/11/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,260.00			
03/11/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			118,240,978.00	0.00	118,240,978.00
03/12/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,260.00			
03/12/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			118,243,238.00	0.00	118,243,238.00
03/13/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,260.00			
03/13/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			118,245,498.00	0.00	118,245,498.00
03/14/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,260.00			
03/14/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			118,247,758.00	0.00	118,247,758.00
03/15/2024	443	30030 . BOGOTA,	ND INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCERC	-	8,910,000.00			
03/15/2024	304	30030 . BOGOTA,	ND TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	-	2,386,000.00			
03/15/2024	205	30030 . BOGOTA,	ND DB CTA CTE COMISION INTERBANCARIA	-	7,100.00			
03/15/2024		30030 . BOGOTA,	IVA	-	1,349.00			
03/15/2024	3	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	6,129.00			
03/15/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	45,218.00			
03/15/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			106,904,220.00	0.00	106,904,220.00
03/18/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,043.00			
03/18/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			106,906,263.00	0.00	106,906,263.00
03/19/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,043.00			
03/19/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			106,908,306.00	0.00	106,908,306.00
03/20/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	2,043.00			
03/20/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			106,910,349.00	0.00	106,910,349.00
03/21/2024	443	30030 . BOGOTA,	ND INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCERC	-	1,782,000.00			
03/21/2024	443	30030 . BOGOTA,	ND INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCERC	-	2,376,000.00			
03/21/2024	304	30030 . BOGOTA,	ND TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	-	230,400.00			
03/21/2024	205	30030 . BOGOTA,	ND DB CTA CTE COMISION INTERBANCARIA	-	7,100.00			
03/21/2024		30030 . BOGOTA,	IVA	-	1,349.00			
03/21/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	1,959.00			
03/21/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	17,588.00			
03/21/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			102,497,871.00	0.00	102,497,871.00
03/22/2024	12	1515 . CHIVOR	ND AUT COSTO SOLICITUD DE CHEQUERA	-	149,625.00			
03/22/2024		1515 . CHIVOR	IVA	-	28,429.00			
03/22/2024		1515 . CHIVOR	TIMBRE	-	350.00			
03/22/2024	443	30030 . BOGOTA,	ND INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCERC	-	1,485,152.00			
03/22/2024	4	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	7,708.00			
03/22/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	6,655.00			
03/22/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			100,835,368.00	0.00	100,835,368.00
03/26/2024	1	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	1,927.00			
03/26/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			100,837,295.00	0.00	100,837,295.00
03/27/2024	443	30030 . BOGOTA,	ND INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCERC	-	1,539,067.00			
03/27/2024	443	30030 . BOGOTA,	ND INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCERC	-	1,539,067.00			
03/27/2024	443	30030 . BOGOTA,	ND INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCERC	-	1,539,067.00			
03/27/2024	443	30030 . BOGOTA,	ND INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCERC	-	2,216,800.00			

DEPOSITOS	NOTAS CREDITO	CHEQUES	NOTAS DEBITO
0 0.00	0 0.00	8 11,733,939.00	45 28,100,261.00

SALDO PROMEDIO	RET. BANCOS LOCALES	RET. OTRAS PLAZAS	SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE
83,580,037.93	0.00	0.00	83,031,606.00	83,031,606.00

SI DENTRO DE DIEZ DIAS NO HEMOS RECIBIDO NINGUNA OBSERVACION ESTE SALDO SE DARA POR ACEPTADO

SIRVASE NOTIFICARNOS CUALQUIER CAMBIO DE DIRECCION

Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

NIT: 800.037.800-8

Oficina: 1515 CHIVOR
Fecha y Hora: 08/04/2024 14:32:38 **Secuencial:** 0
Terminal: B331DDTKP01515 **Usuario:** fmendosa
Valor Estado Cta: 0.00 **Valor Iva:** 0.00
Valor GMF: 0.00 **Valor Total Por Estado Cta:** 0.00

Estado de Cuenta Corriente

CUENTA: 3-1515-0-00098-4 **ZONA:** 1
SECTOR 0
NOMBRE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUA
IDENTIFICACION : 9010171223
DIRECCION: VEREDA GUALI
TELEFONO: 3943848
MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE CIERRE:	PAGINA No.
30/04/2024	2

OFICIAL: 15192
MENDOZA SARMIENTO FLORENCIO

MES ANTERIOR	SALDO MES ANTERIOR
31/03/2024	90,223,219.00

FECHA	REFEREN.	LUGAR	DESCRIPCION	+/-	VALOR	SLD DISPONIBLE	SLD CHQ	SLD CONTABLE
03/27/2024	443	30030 . BOGOTA,	ND INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCERC	-	1,131,667.00			
03/27/2024	304	30030 . BOGOTA,	ND TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	-	2,602,587.00			
03/27/2024	205	30030 . BOGOTA,	ND DB CTA CTE COMISION INTERBANCARIA	-	7,100.00			
03/27/2024		30030 . BOGOTA,	IVA	-	1,349.00			
03/27/2024	5	1515 . CHIVOR	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	+	4,934.00			
03/27/2024		.	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	-	42,306.00			
03/27/2024		.	SALDO FINAL DEL DIA			90,223,219.00	0.00	90,223,219.00

DEPOSITOS	NOTAS CREDITO	CHEQUES	NOTAS DEBITO
0 0.00	0 0.00	8 11,733,939.00	45 28,100,261.00

SALDO PROMEDIO	RET. BANCOS LOCALES	RET. OTRAS PLAZAS	SALDO CONTABLE	SALDO DISPONIBLE
83,580,037.93	0.00	0.00	83,031,606.00	83,031,606.00

SI DENTRO DE DIEZ DIAS NO HEMOS RECIBIDO NINGUNA OBSERVACION ESTE SALDO SE DARA POR ACEPTADO

SIRVASE NOTIFICARNOS CUALQUIER CAMBIO DE DIRECCION

4.9.2.2. Plan de Inversión Desembolso Convenios

A la fecha de corte del presente informe por parte de la OAC se presenta reprogramación al plan de inversión en base a la compra de los materiales y gastos esperados.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO		
		VERSIÓN		
		PÁGINA		

FECHA 15/02/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3380 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza reprogramación del plan de inversión debido a las cotizaciones presentadas para la elaboración del componente de estudios y diseños, así mismo, debido a los pagos pendientes por concepto de expedición de pólizas para suscripción del convenio.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (NOV 2023)	VR. MES 2 (DIC 2023)	VR. MES 3 (ENE 2024)	VR. MES 4 (FEB 2024)	VR. MES 5 (MARZ 2024)	VR. MES 6 (ABR 2024)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	**PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y NO CALIFICADO**	**$ -**	**$ 1,274,000.00**	**$ 1,470,000.00**	**$ 4,500,925.00**	**$ 25,005,394.17**	**$ 25,375,363.00**	**$ 57,625,682.17**	**22.96%**
1.1	Residente de Obra (CPS)	$ -				$ 3,500,000.00	$ 3,500,000.00	$ 7,000,000.00	2.79%
1.2	Contador Público (CPS)	$ -	$ 1,274,000.00	$ 1,470,000.00	$ 1,470,000.00	$ 1,470,000.00	$ 1,470,000.00	$ 7,154,000.00	2.85%
1.3	Maestro de obra (Nómina)	$ -			$ 386,666.67	$ 2,320,000.00	$ 2,320,000.00	$ 5,026,666.67	2.00%
1,3,1	Carga Prestacional Maestro de Obra	$ -			$ 252,960.83	$ 1,517,765.00	$ 1,517,765.00	$ 3,288,490.83	1.31%
1.4	Oficial	$ -			$ 541,453.33	$ 3,248,720.00	$ 3,248,720.00	$ 7,038,893.33	2.80%
1.5	Ayudante	$ -			$ 1,849,844.17	$ 12,948,909.17	$ 13,318,878.00	$ 28,117,631.33	11.20%
2	**SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN**	**$ -**	**$ 1,937,201.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1,937,201.00**	**0.77%**
2.1	Casco Industrial con certificación ansi con rache para obrero	$ -	$ 583,100.00		$ -			$ 583,100.00	0.23%
2.2	Bota en caucho punta de acero para obrero	$ -	$ 149,940.00		$ -			$ 149,940.00	0.06%
2.3	Gafa industrial unilente clara protectora	$ -	$ 41,650.00		$ -			$ 41,650.00	0.02%
2.4	Guante de Carnaza corto reforzado	$ -	$ 164,101.00		$ -			$ 164,101.00	0.07%
2.5	Guante baqueta corto reforzado	$ -			$ -			$ -	0.00%
2.6	Tapaoidos de inserción siliconado	$ -	$ 33,320.00		$ -			$ 33,320.00	0.01%
2.7	Botiquín Tipo A	$ -	$ 148,750.00		$ -			$ 148,750.00	0.06%
2.8	Uniforme	$ -	$ 816,340.00		$ -			$ 816,340.00	0.33%
3	**MEDIDAS AMBIENTALES**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 464,000.00**	**$ -**	**$ 464,000.00**	**0.18%**
3.1	Tela polipropileno para cerramiento H=2,10 M	$ -			$ -			$ -	0.00%
3.2	Plástico negro Cal. 6 ancho 4m para cubrimiento de agregados	$ -			$ -			$ -	0.00%
3.3	Cinta de demarcación L=500 M	$ -			$ -	$ 94,000.00		$ 94,000.00	0.04%
3.4	Cono de señalización en Plástico h=70 cm reforzado	$ -			$ -	$ 100,000.00		$ 100,000.00	0.04%
3.5	Paleta de señalización PARE-SIGA	$ -			$ -	$ 60,000.00		$ 60,000.00	0.02%
3.6	Caneca Plástica 55 gal para residuos	$ -			$ -	$ 210,000.00		$ 210,000.00	0.08%
4	**GASTOS BANCARIOS**	**$ -**	**$ 1,492,969.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1,492,969.00**	**0.59%**
4.1	Gravámenes financieros 4*1000	$ -	$ 792,969.00					$ 792,969.00	0.32%
4.2	Chequeras (100 cheques) o token	$ -	$ 700,000.00	$ -	$ -			$ 700,000.00	0.28%
5	**OTROS COSTOS**	**$ -**	**$ 3,549,950.00**	**$ 7,093,000.00**	**$ 300,000.00**	**$ 5,473,473.83**	**$ 300,000.00**	**$ 16,716,423.83**	**6.66%**
5.1	Ensayos de Laboratorio	$ -				$ 700,000.00		$ 700,000.00	0.28%
5.2	Valla (1x2)	$ -				$ 487,920.00		$ 487,920.00	0.19%
5.3	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños	$ -		$ 6,545,000.00				$ 6,545,000.00	2.61%
5.4	Topografía	$ -				$ 3,985,553.83		$ 3,985,553.83	1.59%
5.5	Bodega (Materiales)	$ -		$ 548,000.00				$ 548,000.00	0.22%
5.6	Exámenes de ingreso personal nómina	$ -	$ 400,000.00					$ 400,000.00	0.16%
5.7	Pólizas	$ -	$ 1,949,950.00					$ 1,949,950.00	0.78%
5.8	Subsidio al diagnostico para el transporte	$ -	$ 1,200,000.00					$ 1,200,000.00	0.48%
5.9	Caja menor-Papelería	$ -			$ 300,000.00	$ 300,000.00	$ 300,000.00	$ 900,000.00	0.36%
6	**COMPRA DE MATERIALES**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 119,855,495.00**	**$ -**	**$ -**	**$ 119,855,495.00**	**47.56%**
6.1	Subbase Granular Clase C	$ -			$ 14,244,300.00			$ 14,244,300.00	5.68%
6.2	Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	$ -			$ 13,577,900.00			$ 13,577,900.00	5.41%
6.3	Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm)	$ -			$ 6,664,000.00			$ 6,664,000.00	2.66%
6.4	Piedra para concreto ciclópeo	$ -			$ 999,600.00			$ 999,600.00	0.40%
6.4	Piedra filtro	$ -			$ 4,605,300.00			$ 4,605,300.00	1.83%
4.4	Geotextil	$ -			$ 2,910,835.20			$ 2,910,835.20	1.16%
4.4	Tubería Filtro	$ -			$ 2,393,209.00			$ 2,393,209.00	0.95%
6.5	Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	$ -			$ 38,215,426.80			$ 38,215,426.80	15.23%
6.6	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)	$ -			$ 30,664,972.00			$ 30,664,972.00	12.22%
6.7	Alambre negro para amarre calibre 18	$ -			$ 1,099,030.00			$ 1,099,030.00	0.44%
6.8	Formaleta en madera	$ -			$ 555,000.00			$ 555,000.00	0.22%
6.9	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	$ -			$ 2,160,000.00			$ 2,160,000.00	0.86%
6.11	Emulsion acuosa de parafina para curado de concreto, que evite la pérdida prematura de humedad de concretos y morteros	$ -			$ 1,265,922.00			$ 1,265,922.00	0.50%
4.12	Combustible para mezcladora y vibro	$ -			$ 500,000.00			$ 500,000.00	0.20%
7	**COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 11,282,000.00**	**$ 1,800,000.00**	**$ 13,082,000.00**	**4.96%**
7.1	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	$ -		$ -	$ -	$ 3,000,000.00	$ -	$ 3,000,000.00	1.20%
7.2	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	$ -		$ -	$ -	$ 2,642,000.00	$ -	$ 2,642,000.00	1.05%
7.3	Mezcladora capacidad 1 bulto	$ -		$ -		$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 2,400,000.00	0.96%
7.4	Vibrador de concreto	$ -		$ -		$ 600,000.00	$ 600,000.00	$ 1,200,000.00	0.48%
7.5	Retroexcavadora	$ -				$ 2,700,000.00		$ 2,700,000.00	1.08%
7.6	Formaleta en madera					$ 510,000.00		$ 510,000.00	0.20%
7.7	Cerchas					$ 255,000.00		$ 255,000.00	0.10%
7.8	Parales					$ 255,000.00		$ 255,000.00	0.10%
7.9	Planchon					$ 120,000.00		$ 120,000.00	0.05%
8	**TRANSPORTE**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 32,850,000.00**	**$ -**	**$ 32,850,000.00**	**13.09%**
8.1	Transporte de material de sub-base	$ -		$ -	$ -	$ 9,050,000.00		$ 9,050,000.00	3.61%
8.2	Transporte de agregado grueso (Triturado)	$ -		$ -	$ -	$ 9,000,000.00		$ 9,000,000.00	3.59%
8.3	Transporte de agregado fino (arena)	$ -		$ -	$ -	$ 5,400,000.00		$ 5,400,000.00	2.15%
8.4	Transporte de Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	$ -		$ -	$ -	$ 900,000.00		$ 900,000.00	0.36%
8.4	Transporte de Piedra para filtro	$ -		$ -	$ -	$ 4,500,000.00		$ 4,500,000.00	1.79%
8.5	Transporte de acero	$ -		$ -	$ -	$ 800,000.00		$ 800,000.00	0.32%
8.6	Transporte de cemento	$ -		$ -	$ -			$ -	0.00%
8.7	Transporte maquinaria pesada	$ -		$ -	$ -	$ 1,200,000.00		$ 1,200,000.00	0.48%
8.8	Transporte material de excavación			$ -	$ -	$ 2,000,000.00		$ 2,000,000.00	0.80%

9	**APORTES DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL**	**$ -**	**$ 1,000,000.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1,000,000.00**	**0.40%**
9.1	Pala	$ -	$ 136,000.00		$ -			$ 136,000.00	0.05%
9.2	Pica	$ -	$ 82,900.00		$ -			$ 82,900.00	0.03%
9.3	Barra	$ -	$ 130,000.00		$ -			$ 130,000.00	0.05%
9.4	Carretilla	$ -	$ 463,800.00		$ -			$ 463,800.00	0.18%
9.5	Balde de 10 lts	$ -	$ 72,000.00		$ -			$ 72,000.00	0.03%
9.6	Bichiroque	$ -	$ 29,700.00		$ -			$ 29,700.00	0.01%
9.7	Martillo	$ -	$ 39,800.00		$ -			$ 39,800.00	0.02%
9.8	Serrucho	$ -	$ 19,900.00		$ -			$ 19,900.00	0.01%
9.9	Segueta	$ -	$ 25,900.00		$ -			$ 25,900.00	0.01%
11	**PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)**	**$ -**	**$ 5,955,467.00**					**$ 5,955,467.00**	**2.37%**
	TOTAL	**$ -**	**$ 15,209,587.00**	**$ 8,563,000.00**	**$ 124,656,420.00**	**$ 75,074,868.00**	**$ 27,475,363.00**	**$ 250,979,238.00**	**100.00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.
2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.

4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GUSTAVO EDIL BONILLA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista Junta de accion comunal Guali

Firma:
Nombre:CESAR SIOVANNY MOJICA BARRETO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Firma:
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Ingeniero Residente del Provecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Etnica
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato

Tabla 2. Información Contractual de obra

CONTRATO No.:	2879 de 2023
ID SECOP	IP-DT-BOY-024-2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – REGIONAL BOYACÁ
CONTRATISTA	ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S R.L CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
NIT	901.444.249-0
VALOR INICIAL:	SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (72.729.230,00) MTCE.
VALOR ADICIONAL:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS MTE ($13.962.722,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL:	OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($86.691.952,00) MDA. CTE
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
PLAZO ADICIONAL:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
SUPERVISOR:	MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADO Resolución No. 089 de 2023.
FECHA DE INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE ADICIONAL No. 01	28 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE ADICIONAL No. 02	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ABRIL DE 2024
CONTACTO	Correo: proyectos@aceingenieriasas.com Dirección: Calle 8 # 16 -57, Charalá, Santander Cel: 3142828773 - 3115972127

Fuente: El proyecto.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el mes de marzo de 2024, se realizaron las siguientes actividades por parte de la interventoría:

- Participación en reuniones y comités de obra con INVIAS, y Contratista para seguimiento del avance del proyecto, en cuanto a elaboración de estudios y diseños y verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la ejecución del proyecto.
- Elaboración y radicación de los respectivos informes semanales.
- Elaboración y radicación de los respectivos informes mensuales.
- Seguimiento a la ejecución de actividades de obra.
- Elaboración y firma de cheques para pago de personal de obra y pago de materiales.
- Aprobación de pagos mediante banca la banca virtual de nómina y materiales, transportes de materiales.
- Toma de muestras para ensayo de laboratorio para densidad de campo y toma de cilindros para verificar resistencia del concreto.

5.3. Informes especialistas y profesionales

Durante el mes se realizó la vinculación de un inspector de interventoría para la supervisión de las actividades de obra.

Se adjunta informe del director de interventoría del mes de marzo.

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

INFORME DEL DIRECTOR

PERIODO:
01 AL 31 DE MARZO DE 2024

INFORME ELABORADO PARA:

INVIAS
CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

MARZO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1. Localización 4

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 4

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS 5

4. CONCLUSIONES 6

TABLA DE ILUSTRACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto..... 4

1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00 inicialmente. Sin embargo, el día 28 y 29 de diciembre de 2023 se suscribieron adición por $13.962.722,00, quedando como valor total del contrato $86.691.952,00 y prórroga al contrato hasta el 30 de abril de 2024.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Gualí, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de corte del presente informe, por parte del director de interventoría se realizaron las siguientes actividades:

- Participar en los comités de obra desarrollados para seguimiento del convenio y verificación del cumplimiento de los compromisos pactados en cada una de las reuniones.

- Constante comunicación con presidente de la OAC para conocer el avance y estado de la ejecución del convenio.

- Revisión y aprobación de pagos para la compra de materiales, alquileres de equipo como formaleta y maquinaria, pagos de nómina y pagos de transportes de materiales.

- Elaboración de actas de costos de Interventoría del mes de enero de 2024.

- Revisión y ajuste de oficios generados por el residente y remisión de los mismo a la Junta de acción Comunal Guali.

- Remisión de informes semanales al supervisor del contrato de interventoría.

4. CONCLUSIONES

- Se debe presentar plan de contingencia donde se implemente estrategias para reducir el atraso presentado en obra.

- Se requiere realizar la toma de muestras para verificación de la resistencia del concreto con la relación de mezcla utilizada

- Se continua con las actividades de obra se da por finalizada la construcción de la alcantarilla y se sigue con la construcción de la placa huella, en donde se están ejecutando actividades de excavaciones para vigas riostra, armado de acero y vaciado de concreto de 21 Mpa y ciclópeo

Cordialmente:

CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Ingeniero Civil
Director de Interventoría

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

TOPOGRAFIA

INFORME ELABORADO PARA:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

MARZO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

2.1. Localización 5

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 5

2.3. Inventario y estado inicial de la vía 6

3. ACTIVIDADES DE TOPOGRAFIA 7

3.1. METODOLOGÍA 8

3.1.1. Levantamiento topográfico en campo 8

3.1.2. Procesamiento de información en oficina 8

3.1.3. Revision de la informacion suministrada por la parte contratista, en lo cual presentan la siguiente informacion. 9

3.1.4. Registro fotográfico 11

4. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 11

5. CONCLUCIONES 12

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Puntos de amarre8
Tabla 2. Diseño cartera rasante.....9
Tabla 3. Ajuste diseño cota sub base Guali.....10
Tabla 4. Espesores registrados en placa vereda Guali.....10

LISTA DE ILUSTACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto5
Ilustración 2. Estado inicial de la vía.....6
Ilustración 3. Estado actual de la vía7
Ilustración 4. Evidencia fotográfica8
Ilustración 5. Perfil de subbase.....9

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Convenio solidario No. 3380 de 2023, la territorial Boyacá del Instituto Nacional de Vías, mediante proceso de contratación directa publicada en el secop II SPSC-CD-CS-236-2023, celebró el convenio solidario cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** con la Organización de Acción Comunal de la vereda Gualí, representada legalmente por **GUSTAVO EDIL BONILLA BONILLA**, por un valor de $250.979.238,00.

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

El alcance del proyecto en la fase contractual comprendía de la construcción de 151 metros lineales de placa huellas y construcción de 2 alcantarillas, sin embargo, una vez realizada la revisión y complementación a los estudios y diseños, es posible que la meta física pueda variar debido a las condiciones recientes del tramo a intervenir.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Gualí, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Corresponde a una vía terciaria con una calzada de aproximadamente 5m y obras de drenaje a lo largo del corredor. Localizada en una zona montañosa, con presencia de taludes a lo largo del margen izquierdo del corredor y zona de ladera a lo largo del margen derecho del corredor. La capa de rodadura de la vía está compuesta por material de afirmado de la zona, no se evidencia el corredor ningún tipo de pavimento.

Ilustración 2. Estado inicial de la vía



Estado inicial de la vía, tramo placa huella, fecha 28/11/2023

Fuente: El proyecto

Ilustración 3. Estado actual de la vía



Estado actual de la vía, tramo Guali, 12/03/2024

Fuente: El proyecto

3. ACTIVIDADES DE TOPOGRAFIA

Se realiza levantamiento topográfico para la revisión de información suministrada por la parte de la OAC Guaí, con el objetivo que esta cumpla con da uno de los requisitos con los que se debe desarrollar el proyecto, según estudios y diseños aprobados por la interventoría.

Se realizan las siguientes actividades

- Levantamiento topográfico en campo de sub base para la comprobación de la información suministrada.
- Realizar la interpretación de la nube de puntos hasta obtener el dibujo de los detalles del levantamiento.
- Calculo y revisión de la información.
- Revisión topográfica en campo para la revisión geométrica de la vía.

3.1. METODOLOGÍA

3.1.1. Levantamiento topográfico en campo

Se realiza levantamiento con estación total, tomando como referencia los puntos de amarre de los mojones encontrados en campo materializados en los estudios y diseños aprobados por interventoría. Según la información entregada los puntos de amarre para el proyecto son

Tabla 1. Puntos de amarre

PUNTO	ESTE	NORTE	COTA
GARA	1079558.700	1053691.333	1728.140
GPS 1	1082789.214	1032466.412	1582.975
GPS2	1082779.944	1032436.629	1578.516

Fuente. El proyecto

Ilustración 4. Evidencia fotográfica

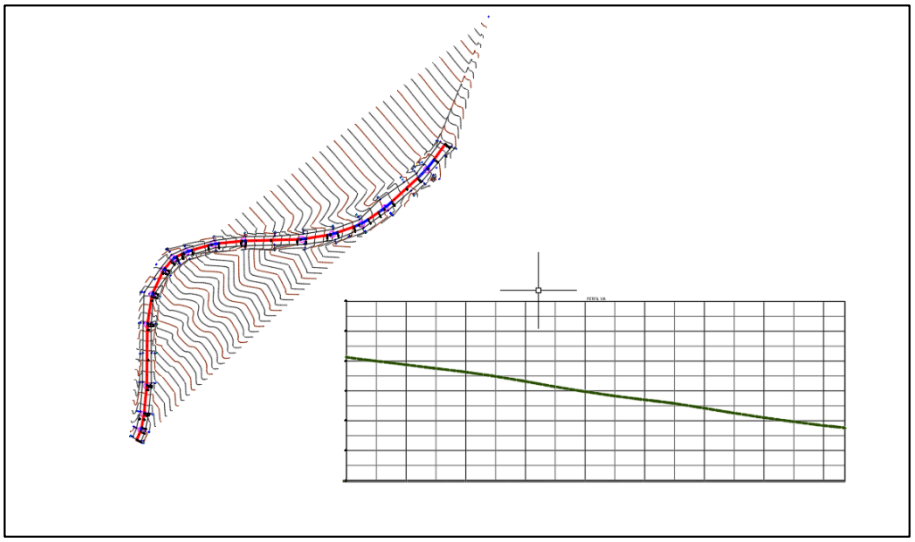


Fuente: El proyecto

3.1.2. Procesamiento de información en oficina

Luego de levantada la información de campo mediante equipo topográfico, se realiza procesamiento de la nube de puntos mediante software especializado, obteniéndose las cotas y perfil de la subbase conformada en campo.

Ilustración 5. Perfil de subbase



Fuente. Contratista 2024

3.1.3. Revision de la informacion suministrada por la parte contratista, en lo cual presentan la siguiente informacion.

Tabla 2. Diseño cartera rasante

	BORDE IZQUIERDO			EJE			BORDE DERECHO		
Station	Easting	Northing	Elevation	Easting	Northing	Elevation	Easting	Northing	Elevation
0+655.00	1,082,757.51	1,032,381.56	1,569.35	1,082,756.53	1,032,382.69	1,569.38	1,082,755.56	1,032,383.83	1,569.35
0+660.00	1,082,753.72	1,032,378.30	1,568.83	1,082,752.74	1,032,379.44	1,568.86	1,082,751.76	1,032,380.57	1,568.83
0+665.00	1,082,749.92	1,032,375.04	1,568.31	1,082,748.95	1,032,376.18	1,568.34	1,082,747.97	1,032,377.32	1,568.31
0+670.00	1,082,746.11	1,032,371.78	1,567.82	1,082,745.15	1,032,372.93	1,567.83	1,082,744.18	1,032,374.08	1,567.80
0+675.00	1,082,742.12	1,032,368.61	1,567.34	1,082,741.23	1,032,369.82	1,567.30	1,082,740.35	1,032,371.02	1,567.26
0+680.00	1,082,737.78	1,032,365.79	1,566.75	1,082,737.05	1,032,367.09	1,566.70	1,082,736.31	1,032,368.40	1,566.65
0+685.00	1,082,733.12	1,032,363.52	1,566.07	1,082,732.55	1,032,364.91	1,566.02	1,082,731.98	1,032,366.29	1,565.96
0+690.00	1,082,728.21	1,032,361.85	1,565.31	1,082,727.82	1,032,363.30	1,565.25	1,082,727.43	1,032,364.75	1,565.20
0+695.00	1,082,723.14	1,032,360.81	1,564.47	1,082,722.93	1,032,362.30	1,564.41	1,082,722.72	1,032,363.78	1,564.36
0+700.00	1,082,718.01	1,032,360.36	1,563.58	1,082,717.95	1,032,361.86	1,563.58	1,082,717.88	1,032,363.36	1,563.53
0+705.00	1,082,712.97	1,032,360.24	1,562.68	1,082,712.95	1,032,361.74	1,562.71	1,082,712.93	1,032,363.24	1,562.68
0+710.00	1,082,707.97	1,032,360.17	1,561.83	1,082,707.95	1,032,361.67	1,561.86	1,082,707.93	1,032,363.17	1,561.83
0+715.00	1,082,702.97	1,032,360.11	1,560.98	1,082,702.95	1,032,361.61	1,561.01	1,082,702.93	1,032,363.11	1,560.98
0+720.00	1,082,697.98	1,032,360.04	1,560.15	1,082,697.95	1,032,361.54	1,560.18	1,082,697.92	1,032,363.04	1,560.16
0+725.00	1,082,693.04	1,032,359.87	1,559.38	1,082,692.95	1,032,361.37	1,559.41	1,082,692.87	1,032,362.87	1,559.40
0+730.00	1,082,688.18	1,032,359.42	1,558.68	1,082,687.98	1,032,360.90	1,558.71	1,082,687.77	1,032,362.39	1,558.71
0+735.00	1,082,683.45	1,032,358.49	1,558.04	1,082,683.07	1,032,359.94	1,558.07	1,082,682.69	1,032,361.39	1,558.09
0+740.00	1,082,678.96	1,032,356.94	1,557.45	1,082,678.35	1,032,358.31	1,557.48	1,082,677.75	1,032,359.68	1,557.52
0+745.00	1,082,674.87	1,032,354.64	1,556.85	1,082,674.00	1,032,355.86	1,556.90	1,082,672.78	1,032,357.60	1,556.97
0+750.00	1,082,671.42	1,032,351.54	1,556.22	1,082,670.29	1,032,352.53	1,556.28	1,082,667.65	1,032,354.83	1,556.42
0+755.00	1,082,668.85	1,032,347.72	1,555.53	1,082,667.51	1,032,348.39	1,555.59	1,082,664.38	1,032,349.97	1,555.73
0+760.00	1,082,667.30	1,032,343.37	1,554.79	1,082,665.83	1,032,343.69	1,554.84	1,082,664.22	1,032,344.05	1,554.90
0+765.00	1,082,666.70	1,032,338.66	1,554.00	1,082,665.21	1,032,338.74	1,554.03	1,082,663.71	1,032,338.82	1,554.04
0+770.00	1,082,666.64	1,032,333.75	1,553.16	1,082,665.14	1,032,333.74	1,553.19	1,082,663.64	1,032,333.73	1,553.17
0+775.00	1,082,666.67	1,032,328.75	1,552.37	1,082,665.17	1,032,328.74	1,552.40	1,082,663.67	1,032,328.73	1,552.37
0+780.00	1,082,666.70	1,032,323.75	1,551.61	1,082,665.20	1,032,323.74	1,551.64	1,082,663.70	1,032,323.73	1,551.61
0+785.00	1,082,666.74	1,032,318.75	1,550.90	1,082,665.24	1,032,318.74	1,550.93	1,082,663.74	1,032,318.73	1,550.90
0+790.00	1,082,666.77	1,032,313.75	1,550.19	1,082,665.27	1,032,313.74	1,550.22	1,082,663.77	1,032,313.73	1,550.19
0+795.00	1,082,666.53	1,032,308.59	1,549.49	1,082,665.04	1,032,308.75	1,549.52	1,082,663.54	1,032,308.91	1,549.49
0+800.00	1,082,665.64	1,032,303.48	1,548.79	1,082,664.18	1,032,303.83	1,548.82	1,082,662.72	1,032,304.17	1,548.79
0+805.00	1,082,664.30	1,032,298.60	1,548.08	1,082,662.85	1,032,299.01	1,548.11	1,082,661.41	1,032,299.42	1,548.08
0+806.00	1,082,664.02	1,032,297.63	1,547.94	1,082,662.58	1,032,298.04	1,547.97	1,082,661.14	1,032,298.46	1,547.94

Fuente. Contratista 2024

Una ves realizado el empalme e identificando la diferencia exagerada en alturas de campo, la cual se informa a los dos residentes de interventoria y obra, iniciamos el ajuste de diseño en terreno aumentando los peraltes y modificando mínimamente las pendientes dando viabilidad a la ejecucion del contrato.

Tabla 3. Ajuste diseño cota sub base Guali

	BORDE IZQUIERDO			EJE			BORDE DERECHO		
Station	Easting	Northing	Elevation	Easting	Northing	Elevation	Easting	Northing	Elevation
0+655.00	1,082,757.51	1,032,381.56	1,569.50	1,082,756.53	1,032,382.69	1569.514	1,082,755.56	1,032,383.83	1569.494
0+660.00	1082753.72	1032378.3	1568.854	1082752.74	1032379.44	1568.884	1082751.76	1032380.57	1568.844
0+670.00	1082746.11	1032371.78	1567.664	1082745.15	1032372.93	1567.634	1082744.18	1032374.08	1567.604
0+680.00	1082737.78	1032365.79	1566.534	1082737.05	1032367.09	1566.434	1082736.31	1032368.4	1566.334
0+690.00	1082728.21	1032361.85	1565.105	1082727.82	1032363.3	1565.069	1082727.43	1032364.75	1564.979
0+700.00	1082718.01	1032360.36	1563.419	1082717.95	1032361.86	1563.369	1082717.88	1032363.36	1563.269
0+710.00	1082707.97	1032360.17	1561.625	1082707.95	1032361.67	1561.573	1082707.93	1032363.17	1561.513
0+720.00	1082697.98	1032360.04	1559.893	1082697.95	1032361.54	1559.893	1082697.92	1032363.04	1559.883
0+730.00	1082688.18	1032359.42	1558.434	1082687.98	1032360.9	1558.434	1082687.77	1032362.39	1558.414
0+740.00	1082678.96	1032356.94	1557.134	1082678.35	1032358.31	1557.144	1082677.75	1032359.68	1557.164
0+750.00	1082671.42	1032351.54	1555.874	1082670.29	1032352.53	1555.974	1082667.65	1032354.83	1556.084
0+760.00	1082667.3	1032343.37	1554.504	1082665.83	1032343.69	1554.594	1082664.22	1032344.05	1554.614
0+770.00	1082666.64	1032333.75	1552.904	1082665.14	1032333.74	1552.884	1082663.64	1032333.73	1552.854
0+780.00	1082666.7	1032323.75	1551.344	1082665.2	1032323.74	1551.324	1082663.7	1032323.73	1551.284
0+790.00	1082666.77	1032313.75	1549.86	1082665.27	1032313.74	1549.87	1082663.77	1032313.73	1549.81
0+800.00	1082665.64	1032303.48	1548.464	1082664.18	1032303.83	1548.46	1082662.72	1032304.17	1548.4

Fuente. Topografia de precisión, 2024

Teniendo en cuenta la capa de terreno existete iniciamos la comparacion de carteras según terreno vs material instalado en donde podemos evidenciar las capas puestas en campo determinadas en la siguiente tabla

Tabla 4. Espesores registrados en placa vereda Guali

Station	AJUSTES DE DISEÑO				TERRENO				ESPESORES REGISTRADOS GUALI		
0+555	1569.504	1569.514	1569.494		1569.414	1569.324	1569.374		0.09	0.19	0.12
0+660	1568.854	1568.884	1568.844		1568.664	1568.754	1568.724		0.19	0.13	0.12
0+670	1567.664	1567.634	1567.604		1567.444	1567.584	1567.484		0.22	0.05	0.12
0+680	1566.534	1566.434	1566.334		1566.344	1566.244	1566.214		0.19	0.19	0.12
0+690	1565.105	1565.069	1564.979		1564.915	1564.899	1564.849		0.19	0.17	0.13
0+700	1563.419	1563.369	1563.269		1563.229	1563.179	1563.039		0.19	0.19	0.23
0+710	1561.625	1561.573	1561.513		1561.435	1561.343	1561.393		0.19	0.23	0.12
0+720	1559.893	1559.893	1559.883		1559.773	1559.763	1559.763		0.12	0.13	0.12
0+730	1558.434	1558.434	1558.414		1558.284	1558.244	1558.244		0.15	0.19	0.17
0+740	1557.134	1557.144	1557.164		1556.994	1556.984	1556.994		0.14	0.16	0.17
0+750	1555.874	1555.974	1556.084		1555.754	1555.754	1555.824		0.12	0.22	0.26
0+760	1554.504	1554.594	1554.614		1554.354	1554.484	1554.514		0.15	0.11	0.1
0+770	1552.904	1552.884	1552.854		1552.714	1552.694	1552.664		0.19	0.19	0.19
0+780	1551.344	1551.324	1551.284		1551.224	1551.194	1551.154		0.12	0.13	0.13
0+790	1549.86	1549.87	1549.81		1549.67	1549.78	1549.62		0.19	0.09	0.19
0+800	1548.464	1548.46	1548.4		1548.334	1548.37	1548.18		0.13	0.09	0.22

Fuente. Topografia de precisión, 2024

3.1.4. Registro fotográfico

	
Revisión topográfica del tramo	Revisión topográfica del tramo

Fuente. El proyecto.

4. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Para el desarrollo y ejecución de actividades se utilizaron equipos como

- Estación total Topcon
- Trípode
- Basto y prima
- Herramientas auxiliares (puntillas, maceta, pintura)
- Excel
- Civil 3d
- Vehículo de transportes

5. CONCLUSIONES

- Se realizó el levantamiento topográfico de la sub base en estudio teniendo en cuenta tanto las características topográficas de la zona; se detalló generando una nube de puntos bastante densa para garantizar que el modelo digital.

- Según la información suministrada y lo realizado en campo, podemos definir que la información es coherente con lo que se presenta.

- La conformación de la subbase se aprueba por parte de topografía de interventoría.

SEBASTIAN FELIPE FIGUEROA RODRIGUEZ
C.C 1057608567
T.P 01-22776



República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: SEBASTIAN FELIPE FIGUEROA RODRÍGUEZ
Cédula: 1057608567
Licencia Profesional No: 01-22776
De Fecha: 1 de marzo de 2024

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA

Presidente

R: 02-12777

Validar la autenticidad de esta licencia mediante el Código QR anexo en la imagen
Recuerde que en el Registro Único de Topógrafos -RUTOPO, mediante la página Web www.cpnt.gov.co, también puede verificar esta licencia y su vigencia

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CCTE 03689/23

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

LA ESTACIÓN TOPCON REF. ES 105 SERIAL No GZ0162

Fue ajustada y verificada por personal experto en nuestro laboratorio, encontrándose en la actualidad en buen estado de funcionamiento dentro de los parámetros mecánicos, electrónicos y ópticos establecidos por el fabricante.

Este instrumento fue evaluado y verificado utilizando colimador óptico FOIF Modelo TJ45X Serial No TJ45X-007 y prueba en campo.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4522.PARTE 1.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC17025.

Certificación expedida para
NELSON JAVIER BARRERA FONSECA NIT: 1.049.627.163O

	DD	MM	AA
Día de verificación:	12	10	2023
Recomendamos revisión:	11	04	2024
Fecha de Expedición	12	10	2023

Los resultados de este protocolo se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El transporte y uso del instrumento es responsabilidad exclusiva del cliente.

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

Teléfonos: 3138880300 Cel.: 310-7820930 Dirección: CALLE 73 # 71B 25
www.tuequipo.co - contacto@tuequipo.co
Bogotá – Colombia

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CCTE 03689/23

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

LA ESTACIÓN TOPCON REF. ES 105 SERIAL No GZ0162
Lectura mínima en Display de 1"
ANGULO HORIZONTAL- TOLERANCIA: 2" DIN 18723
ANGULO VERTICAL- TOLERANCIA: 2"DIN 18723.

1 Correcto funcionamiento 2 Falla corregida 3 No corregido
4 No verificado 5 No presenta este elemento

1	2	3	4	5	DESCRIPCIÓN
	X				Limpieza de Óptica
X					Verticalidad y Horizontalidad del retículo.
	X				Ajuste de cierres angulares.
X					Ajuste eje vertical.
X					Mando de enfoque.
X					Seguro de movimiento vertical.
X					Seguro de movimiento Horizontal.
X					Tornillo de movimiento fino Vertical.
X					Tornillo de movimiento fino Horizontal.
	X				Compensador
X					Base nivelante.
X					Miras de puntería.
X					Verificación y ajuste de EDM, Línea base 138m
X					Ajuste de constantes
X					Display.
X					Teclado
X					Ajuste de plomada: láser X óptica
	X				Ajuste de nivel tubular.
	X				Ajuste de nivel circular.
				X	Ajuste de niveles circulares de bastones porta prismas.
				X	Cargador
X					Batería
	X				Apariencia exterior, limpieza. Instrumento Ok.
				X	Carga y Descarga de Datos

EQUIPO AJUSTADO Y CALIBRADO

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.
Teléfonos: 3138880300 Cel.: 310-7820930 Dirección: CALLE 73 # 71B 25
www.tuequipo.co - contacto@tuequipo.co
Bogotá – Colombia

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Tabla 4. Seguimiento financiero

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA
1	**nov-23**	$ 2.527.400	$ 480.206
2	**dic-23**	$ 7.555.000	$ 1.435.450
3	**ene-24**	$ 15.428.000	$ 2.931.320
4	**feb-24**	$ 8.441.000	$ 1.603.790

Fuente: El proyecto.

5.5. Informe matriz de riesgos.

A la fecha por parte de la interventoría no se ha visto la necesidad de incluir mejoras a los tratamientos y controles previstos en la matriz.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

A continuación, se relacionan otros programas productos del seguimiento de la interventoría.

5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No se han adelantado labores que requieran del sistema de información geográfica (SIG).

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Durante el mes del presente informe por parte de interventoría se vinculó una motocicleta para el transporte del inspector de interventoría a los sectores donde se están ejecutando las obras.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/4/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION TERRITORIAL DE VIAS **DIRECCION TERRITORIAL:** BOYACA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO INTERVENTORIA No. 2879 DE 2023

INTERVENTORIA: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 3380 DE 2023

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	199 cc, modelo 2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	125 cc, modelo 2019																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo topografico												A	A	A	A	A																
Equipos de laboratorio													A																			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Se incorpora la motociclieta a partir del 14 de marzo para el desplazamiento del inspector de interventoria

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Desde el 11 al 15 de marzo estuvo la comision topográfica, rectificando niveles y localizacion geometrica, asi mismo el dia 12 se realiza ensayo de densidad mediante el cono de arena, ademas se recolecto muestras de la subbase para ensayo de proctor

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Firma
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CCTE 03689/23

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

LA ESTACIÓN TOPCON REF. ES 105 SERIAL No GZ0162

Fue ajustada y verificada por personal experto en nuestro laboratorio, encontrándose en la actualidad en buen estado de funcionamiento dentro de los parámetros mecánicos, electrónicos y ópticos establecidos por el fabricante.

Este instrumento fue evaluado y verificado utilizando colimador óptico FOIF Modelo TJ45X Serial No TJ45X-007 y prueba en campo.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4522.PARTE 1.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC17025.

Certificación expedida para
NELSON JAVIER BARRERA FONSECA NIT: 1.049.627.163O

	DD	MM	AA
Día de verificación:	12	10	2023
Recomendamos revisión:	11	04	2024
Fecha de Expedición	12	10	2023

Los resultados de este protocolo se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El transporte y uso del instrumento es responsabilidad exclusiva del cliente.

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CCTE 03689/23

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

LA ESTACIÓN TOPCON REF. ES 105 SERIAL No GZ0162
Lectura mínima en Display de 1"
ANGULO HORIZONTAL- TOLERANCIA: 2" DIN 18723
ANGULO VERTICAL- TOLERANCIA: 2''DIN 18723.

1 Correcto funcionamiento 2 Falla corregida 3 No corregido
4 No verificado 5 No presenta este elemento

1	2	3	4	5	DESCRIPCIÓN
	X				Limpieza de Óptica
X					Verticalidad y Horizontalidad del reticulo.
	X				Ajuste de cierres angulares.
X					Ajuste eje vertical.
X					Mando de enfoque.
X					Seguro de movimiento vertical.
X					Seguro de movimiento Horizontal.
X					Tornillo de movimiento fino Vertical.
X					Tornillo de movimiento fino Horizontal.
	X				Compensador
X					Base nivelante.
X					Miras de puntería.
X					Verificación y ajuste de EDM, Línea base 138m
X					Ajuste de constantes
X					Display.
X					Teclado
X					Ajuste de plomada: láser X óptica
	X				Ajuste de nivel tubular.
	X				Ajuste de nivel circular.
				X	Ajuste de niveles circulares de bastones porta prismas.
				X	Cargador
X					Batería
	X				Apariencia exterior, limpieza. Instrumento Ok.
				X	Carga y Descarga de Datos

EQUIPO AJUSTADO Y CALIBRADO

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

Teléfonos: 3138880300 Cel.: 310-7820930 Dirección: CALLE 73 # 71B 25
www.tuequipo.co - contacto@tuequipo.co
Bogotá – Colombia

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7** que se anexa al presente informe, se detalla el personal de interventoría que estuvo ejerciendo seguimiento y control a las actividades, así mismo se relaciona los aportes de seguridad social del contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 3433 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJASAM, CAMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | PARAFISCALES | | | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | |
| 1 | CESAR G. MOJICA BARRETO | 1052390144 | Director | $1.450.000,00 | | X | | | | | X | | | | | | X | | | | | | X | X | | X | X | | | | | | | X | | 25 | CESAR MOJICA | $ 1.300.000 | $ 46.000 | V | Nueva EPS | 1062805906 | $ 162.500 | Porvenir | 1062805906 | $ 208.000 | $ 7.800 | $ - | $ - | No planilla Arl. 29986533 |
| 2 | GIBSON A GONZALEZ RANGEL | 1101693319 | Residente | $2.600.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 100 | ACE INGENIERIA | $ 2.600.000 | $ 181.000 | V | Sanitas | 29518633 | $ 325.000 | Colpension | 29518633 | $ 416.000 | $ 104.000 | $ 52.000 | $ 78.000 | |
| 3 | EDWAR OSWALDO DAZA | 1101693319 | Inspector | $ 840.000,00 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 100 | ACE INGENIERIA | $ 793.334 | $ 55.300 | V | Sanitas | 29518633 | $ 99.200 | Colpension | 29518633 | $ 127.000 | $ 31.800 | $ 15.900 | $ 23.900 | Novedad de ingreso el 14 de marzo |
| | TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | $ 4.890.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/04/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Cesar Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Firma
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-04	29518633	E	2024-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.509.100	0	IRIS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29518633	2024-04-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1049794786	DAZA PIRATEQUE EDWAR OSWALDO	1.400.000	F	X															0			17	17	17	17	COLPENSION ES-25-14	793.334	127.000	0	0	SANITAS-EPS005	793.334	99.200	COMFABOY-CCF10	793.334	31.800	793.334	55.300	0,06960	793.334	15.900	23.900	0	0	01	0	353.100	N	5711001
2	CC 1101693319	GONZALEZ RANGEL GIBSON ANDREY	2.600.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.600.000	416.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.600.000	325.000	COMFABOY-CCF10	2.600.000	104.000	2.600.000	181.000	0,06960	2.600.000	52.000	78.000	0	0	01	0	1.156.000	N	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-04	29518633	E	2024-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.509.100	0	IRIS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29518633	2024-04-10	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.393.334	3.393.334	3.393.334	3.393.334	3.393.334

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	543.000	0	0	0	543.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	543.000	0	0	0	543.000
EPS(Administradoras: 1)				2	424.200	0	0	0	424.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	424.200	0	0	0	424.200
ARP(Administradoras: 1)				2	236.300	0	0	0	236.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	236.300	0	0	0	236.300
CCF(Administradoras: 1)				2	135.800	0	0	0	135.800
COMFABOY	CCF10	891800213	8	2	135.800	0	0	0	135.800
SENA(Administradoras: 1)				2	67.900	0	0	0	67.900
SENA	PASENA	899999034	1	2	67.900	0	0	0	67.900

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ICBF(Administradoras: 1)				2	101.900	0	0	0	101.900
ICBF	PAICBF	899999239	2	2	101.900	0	0	0	101.900
Gran Total					1.509.100	0	0	0	1.509.100

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-04-08, 02:44:50 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1062805906

Periodo Cotización: marzo de 2024 **Periodo Servicio:** marzo de 2024

PAGADO 08/04/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO		
Documento	CC1052390144	**Dirección**	CL 8 #16 - 57
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7870087
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CHARALA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1052390144 | CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.300.000 | $ 208.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.300.000 | $ 162.500 | 0,522 | $ 1.300.000 | $ 6.800 | (CCF39) CAJASAN | $ 1.300.000 | $ 7.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 385.100 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 385.100	$ 0	$ 385.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29519024	Y	2024-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	42.300	0	IRIS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29519024	2024-04-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1052390144	MOJICA BARRETO CESAR GIOVANNY	1.300.000		R	R														0			0	0	0	9	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	390.000	27.200	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	27.200	N	5711001
2	CC 1057608567	FIGUEROA RODRIGUEZ SEBASTIAN FELIPE	1.300.000		R	R														0			0	0	0	5	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	216.667	15.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	15.100	N	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29519024	Y	2024-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	42.300	0	IRIS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29519024	2024-04-10	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	606.667	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				2	42.300	0	0	0	42.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	42.300	0	0	0	42.300
Gran Total					42.300	0	0	0	42.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29986533	N	2024-05-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.600	800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29986533	2024-05-29	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1052390144	MOJICA BARRETO CESAR GIOVANNY	1.300.000		R	R						A								0			0	0	0	9	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	390.000	27.200	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	27.200	N	5711001
2	CC 1052390144	MOJICA BARRETO CESAR GIOVANNY	1.300.000		R	R						C								0			0	0	0	9	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	660.000	46.000	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	46.000	N	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29986533	N	2024-05-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.600	800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29986533	2024-05-29	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	270.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	18.800	0	800	0	19.600
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	18.800	0	800	0	19.600
Gran Total					18.800	0	800	0	19.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1057608567	0	SEBASTIAN FELIPE FIGUEROA RODRIGUEZ	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-236	CALLE 10 # 3 -15		3115972127			LICITACIONESYPROCESOS.JC@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29524684	I	2024-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	74.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29524684	2024-04-15	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1057608567	FIGUEROA RODRIGUEZ SEBASTIAN FELIPE	1.300.000		X	X														0			6	6	0	0	PORVENIR-230301	260.000	41.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	260.000	32.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	74.100	N	0	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1057608567	0	SEBASTIAN FELIPE FIGUEROA RODRIGUEZ	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-236	CALLE 10 # 3 -15		3115972127			LICITACIONESYPROCESOS.JC@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-03	2024-03	29524684	I	2024-04-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	74.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29524684	2024-04-15	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
260.000	260.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	41.600	0	0	0	41.600
PORVENIR	230301	800224808	8	1	41.600	0	0	0	41.600
EPS(Administradoras: 1)				1	32.500	0	0	0	32.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	32.500	0	0	0	32.500
Gran Total					74.100	0	0	0	74.100

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9**, se evidencia el informe presupuestal y financiero del contrato de interventoría en el mes según lo establecido en el plan de cargas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 24/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

MES INFORME MENSUAL: mar-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 3380 DE 2023
3433 DE 2023

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	981223	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Principal	$ 72.729.230,00	$ 56.334.576,00
2023	981223	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	10	Nación	Adicion	$ 13.962.722,00	
				TOTAL		$ 86.691.952,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 86.691.952,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-23	$ 2.527.400,00	$ 480.206,00	$ 3.007.606,00	$ -	$ 3.007.606,00	$ -	981223 DE 2023	$ 69.721.624,00	$ 69.721.624,00	No. 1 DE 27/12/2023	
2	dic-23	$ 7.555.000,00	$ 1.435.450,00	$ 8.990.450,00	$ -	$ 8.990.450,00	$ -	981223 DE 2023	$ 60.731.174,00	$ 60.731.174,00	No. 2 DE 27/12/2023	
3	ene-24	$ 15.428.000,00	$ 2.931.320,00	$ 18.359.320,00	$ -	$ 18.359.320,00	$ -	981223 DE 2023	$ 56.334.576,00	$ 56.334.576,00	No. 2434 DE 11/04/2024	
4	feb-24	$ 8.441.000,00	$ 1.603.790,00	$ 10.044.790,00	$ -	$ 10.044.790,00	$ -	981223 DE 2023	$ 46.289.786,00	$ 46.289.786,00	No. 4232 DE 16/05/2024	
5	mar-24	$ 13.969.000,00	$ 2.654.110,00	$ 16.623.110,00	$ -	$ 16.623.110,00	$ -	981223 DE 2023	$ 29.666.676,00	$ 29.666.676,00		Acta No. 5 sin radicar
TOTALES		$ 47.920.400,00	$ 9.104.876,00	$ 57.025.276,00	$ -	$ 57.025.276,00	$ -		$ 29.666.676,00	$ 29.666.676,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*PERSONAL	$ 38.885.800,00	$ 7.388.302,00	$ 46.274.102,00
*VIÁTICOS	$ 530.600,00	$ 100.814,00	$ 631.414,00
*ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA	$ 6.200.000,00	$ 1.178.000,00	$ 7.378.000,00
*OTROS COSTOS	$ 2.304.000,00	$ 437.760,00	$ 2.741.760,00
VALOR TOTAL	**$ 47.920.400,00**	**$ 9.104.876,00**	**$ 57.025.276,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: César Giovanny Mójica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Firma
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**, se relacionan las garantías presentadas por la interventoría, las cuales respaldan el contrato de interventoría celebrado entre el INVIAS y ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/4/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/11/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/4/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 72,729,230.00

VALOR ACUMULADO: $ 86,691,952.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. Martín Alonso Espitia Malagón

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7,272,923.00	22	8	2023	1/5/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14,545,846.00	22	8	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	20%	$ 14,545,846.00	22	8	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

Certificado de modificación o anexo No.: 15244448
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/8/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8,669,195.00	22	11	2023	1/8/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	31	3	2027
Calidad del servicio	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	31	5	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

Certificado de modificación o anexo No.: 15486571
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8,669,195.00	22	11	2023	31/8/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	29	4	2027
Calidad del servicio	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	29	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

Certificado de modificación o anexo No.: 15486743
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

OBSERVACIONES:

Las pólizas se encuentran cargadas en la plataforma del proceso en el secop II, sin embargo, a la fecha no han sido revisadas y aprobadas por el Instituto

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Firma
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	3718254–8		15419484
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215419484

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014442490	ACE INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002158072	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22–NOV–2023	31–MAR–2025	14.545.846,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22–NOV–2023	01–AGO–2024	7.272.923,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22–NOV–2023	31–MAR–2027	14.545.846,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22–NOV–2023	31–MAR–2027	1225	22–NOV–2023	31–MAR–2027	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$114.913	$36.364.615,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	976732	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33976	OMAIRA BARBOSA CAMACHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DELA OFERTA 2879 DE 2023. CON OBJETO REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.
**SE EXPIDE CERTIFICADO DE ACUARDO A ORDE DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA 2 879 DE 2023. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 29 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486571
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486571

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002158072	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22–NOV–2023	31–MAR–2025	17.338.390,40	11.361,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22–NOV–2023	01–AGO–2024	8.669.195,20	3.678,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22–NOV–2023	31–MAR–2027	17.338.390,40	28.115,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22–NOV–2023	31–MAR–2027	1188	29–DIC–2023	31–MAR–2027	$43.154	$8.199	$51.353

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$6.981.361	$136.973	$43.345.976,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33976	OMAIRA BARBOSA CAMACHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	43.154

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DELA OFERTA 2879 DE 2023. CON OBJETO REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO DE ACUARDO A ORDE DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA2879 DE 2023. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 29 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486571
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486571

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONTRATO ADICIONAL 01. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($13.982.722) AL VALOR INICIAL. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 30 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486743
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486743

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002158072	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22–NOV–2023	29–ABR–2025	17.338.390,40	7.912,13
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22–NOV–2023	31–AGO–2024	8.669.195,20	5.184,14
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22–NOV–2023	29–ABR–2027	17.338.390,40	7.912,13

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22–NOV–2023	29–ABR–2027	1216	30–DIC–2023	29–ABR–2027	$21.008	$3.992	$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$136.973	$43.345.976,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33976	OMAIRA BARBOSA CAMACHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	21.008

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DELA OFERTA 2879 DE 2023. CON OBJETO REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO DE ACUARDO A ORDE DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA2879 DE 2023. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 30 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486743
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486743

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONTRATO ADICIONAL 01. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($13.982.722) AL VALOR INICIAL. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONRTRATO ADICIONAL NO. 02. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR PLAZO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024. FIMAN LAS PARTES EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Por parte de la interventoría no se presentó plan de calidad, por lo que no se diligencia dicho formato.

6.6. Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Al contrato de interventoría no se le contemplo anticipo, por lo que no se realiza tal seguimiento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

En el Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 se consigna el seguimiento al plan de cargas presentado para el mes de diciembre por parte de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 05/03/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN

RESOLUCIÓN No.: 089 DE 1/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO SOLIDARIO 3433 DE 2023 / CONVENIO SOLIDARIO 3380 DE 2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8 / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ NIT. 901.017.122-3

PLAZO INICIAL: 4 meses (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 5,3 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/11/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 72.729.230,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 13.962.722,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 86.691.952,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 23/01/2024		2023				2024												TOTAL					
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MES		MES		MES		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
1	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		1,00	$ 5.800.000,00			1,33	$ 7.714.000,00	0,08	$ 464.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00									1,33	$ 7.714.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Intereventoria	$ 2.600.000,00		4,00	$ 10.400.000,00			5,30	$ 13.780.000,00	0,30	$ 780.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00									5,30	$ 13.780.000,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00			0,40	$ 1.120.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,40	$ 1.120.000,00									0,40	$ 1.120.000,00
4	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00			0,40	$ 1.120.000,00		$ -		$ -	0,30	$ 840.000,00		$ -		$ -	0,10	$ 280.000,00									0,40	$ 1.120.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas)				$ 3.750.000,00																										
5	1	Especialista en Pavimentos	$ 5.000.000,00						0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -	0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -		$ -									0,20	$ 1.000.000,00
6	1	Especialista en Geotecnia	$ 5.000.000,00						0,25	$ 1.250.000,00		$ -		$ -	0,25	$ 1.250.000,00		$ -		$ -		$ -									0,25	$ 1.250.000,00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00						0,00	$ 0,00		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -									0,00	$ -
8	1	Especialista Hidraulico	$ 5.000.000,00						0,10	$ 500.000,00		$ -		$ -	0,10	$ 500.000,00		$ -		$ -		$ -									0,10	$ 500.000,00
9	1	Especialista en Diseño Geometrico	$ 5.000.000,00						0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -	0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -		$ -									0,20	$ 1.000.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																														
10	1	Inspector	$ 1.400.000,00		3,00	$ 4.200.000,00			4,00	$ 5.600.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,60	$ 840.000,00	1,00	$ 1.400.000,00									1,60	$ 2.240.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 26.390.000,00				$ 33.084.000,00		$ 1.244.000,00		$ 4.050.000,00		$ 8.640.000,00		$ 4.050.000,00		$ 4.890.000,00		$ 6.850.000,00									**$**	**$ 29.724.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						1,70				1,70		1,70		1,70		1,70		1,70		1,70		1,70										**1,70**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 44.863.000,00				$ 56.242.800,00		$ 2.114.800,00		$ 6.885.000,00		$ 14.688.000,00		$ 6.885.000,00		$ 8.313.000,00		$ 11.645.000,00									**$**	**$ 50.530.800,00**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2
		FECHA	05/03/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN
RESOLUCIÓN No.: 089 DE 1/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO SOLIDARIO 3433 DE 2023 / CONVENIO SOLIDARIO 3380 DE 2023
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8 / JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ NIT. 901.017.122-3

PLAZO INICIAL: 4 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 5,3 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 72.729.230,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 13.962.722,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 86.691.952,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 29/12/2023		2023				2024												TOTAL			
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MES		MES		MES		MES	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M		H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
11		Viaticos Director y/o especialistas	$ 140.000,00	Día	5,00	$ 700.000,00			5,79	$ 810.600,00	0,79	$ 110.600,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00		$ -	1,00	$ 140.000,00							4,79	$ 670.600,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																				$ -								
12		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	6,00	$ 3.600.000,00			4,00	$ 2.400.000,00		$ -		$ -		$ -	0,40	$ 240.000,00	1,60	$ 960.000,00	2,00	$ 1.200.000,00							4,00	$ 2.400.000,00
13		Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 3.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 6.000.000,00			2,00	$ 6.000.000,00		$ -				$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00							2,00	$ 6.000.000,00
14		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 1.600.000,00			4,00	$ 1.600.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 800.000,00	2,00	$ 800.000,00							4,00	$ 1.600.000,00
15		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 2.400.000,00			4,00	$ 2.400.000,00		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							3,00	$ 1.800.000,00
		OTROS COSTOS																												
16		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			5,88	$ 1.764.000,00	0,88	$ 264.000,00	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00	0,92	$ 276.000,00		$ -	1,00	$ 300.000,00							4,80	$ 1.440.000,00
17		Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 400.000,00			5,00	$ 500.000,00		$ -	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00							5,00	$ 500.000,00
18		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 800.000,00			4,84	$ 968.000,00	0,19	$ 38.000,00	0,65	$ 130.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00							4,84	$ 968.000,00
19		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 154.000,00			4,00	$ 154.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -								$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 10.979,83																				**$ 6.940.979,83**
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 16.254.000,00				$ 16.607.579,83	**$**	**412.600,00**	**$**	**670.000,00**	**$**	**740.000,00**	**$**	**1.556.000,00**	**$**	**5.660.000,00**	**$**	**6.340.000,00**							**$**	**22.319.579,83**
	*	SUMATORIA DE (9) = (B) SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 61.117.000,00				$ 72.850.379,83	**$**	**2.527.400,00**	**$**	**7.555.000,00**	**$**	**15.428.000,00**	**$**	**8.441.000,00**	**$**	**13.973.000,00**	**$**	**17.985.000,00**							**$**	**72.850.379,83**
	*	IVA = 19% * (C) = €				$ 11.612.230,00				$ 13.841.572,17	**$**	**480.206,00**	**$**	**1.435.450,00**	**$**	**2.931.320,00**	**$**	**1.603.790,00**	**$**	**2.654.870,00**	**$**	**3.417.150,00**							**$**	**13.841.572,17**
	*	COSTO TOTAL = (C) + (E)				$ 72.729.230,00				$ 86.691.952,00	**$**	**3.007.606,00**	**$**	**8.990.450,00**	**$**	**18.359.320,00**	**$**	**10.044.790,00**	**$**	**16.627.870,00**	**$**	**21.402.150,00**							**$**	**86.691.952,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Se modifica plan de cargas debido a que se requiere redistribución de dedicaciones para una mejor inversión de los recursos del contrato dentro del plazo.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
R/L ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
Matrícula Profesional No.: 68202-296240

Firma:
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01198-0489 CPITVC
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Por parte de la supervisión se ha realizado el respectivo seguimiento al plan de cargas

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se requiere que el Instituto Nacional de Vías realice la respectiva aprobación de las garantías del convenio, las cuales fueron cargadas en la plataforma del secop II.

- Se recomienda gestionar de buena manera el acopio de los materiales para no incomodar la correcta ejecución de las actividades

- Se requiere la remisión de los certificados de los materiales adquiridos durante el mes de febrero y marzo.

- Se recomienda realizar toma de cilindros para el control de la calidad del concreto de las huellas, cunetas y bordillos.

- Durante el transcurso del mes se iniciaron y finalizaron las actividades para la alcantarilla y en la tercera semana se inició con las actividades de la placa huella, a día de cierre de mes se presenta un porcentaje acumulado del 52.5% y un ejecutado del 37,5% lo que refleja un atraso del 15%, por lo que se le pide a la OAC, mediante le oficio OF-INTV-CHIVOR-038-24, la elaboración de un plan de contingencia.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Tabla 5. Relación de correspondencia

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
9/03/2024	OF-INTV-CHIVOR-034-24	Solicitud de revisión y aprobación de las garantías de los convenios.	Interventoría	Supervisor del contrato No 2879 del 2023
9/03/2024	OF-INTV-CHIVOR-035-24	Solicitud de cargue de las pólizas de seguro en la plataforma Secop II	Interventoría	OAC Gualí
12/03/2024	OF-INTV-CHIVOR-036-24	Solicitud vinculación de inspector de interventoría	Interventoría	Supervisor del contrato No 2879 del 2023
27/03/2024	OF-INTV-CHIVOR-038-23	Solicitud de plan de contingencia para el convenio No. 3380 de 2023.	Interventoría	OAC Gualí
27/03/2024	OF-INTV-CHIVOR-040-24	SOLICITUD PAGA DEL CONVENIO No. 3380 de 2023.	Interventoría	OAC Gualí

Fuente: El proyecto

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras



Instalación de piedra pegada
Localización: K0+655



Armado de acero para huellas
Localización: K0+685



Vaciado de concreto para franaj central
Localización: K0+670



Construcción de aleta para alcantarilla
Localización: K0+581

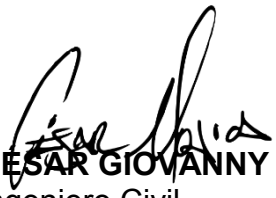
8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

No se han realizado durante el presente periodo

8.4. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

Se adjunta la respectiva copia de la bitácora correspondiente al mes de marzo de 2024.

Cordialmente;



CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Ingeniero Civil
Director de Interventoría

29/02/2024

Tiempo: Nublado con lluvias moderadas
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes
1 residente de obra, 1 residente de interventoría
Equipo: equipo Retroexcavadora, herramienta menor
Actividades
* Se continuan con las excavaciones para la construcción de filtro desde la abscisa K0+778 a la K0+~~747~~ 660
* Se continua con la instalación de Geotextil, tubo A hunter, grava filtrante desde la abscisa (K0+778 a la K0+660)
observación
Se realiza comité de obra No.3 virtual donde participaron el supervisor del contrato de interventoría, director de interventoría, residente de interventoría, presidente de la OAC y residente de obra. donde se habló del inicio de las actividades de obra, la programación, Compra de materiales pendientes, PMT, dotación del personal, temas a tratar con el personal de obra, Elaboración del PAGA, Aprobación de pólizas en el secop II, entre otros temas.

Res. Obra.

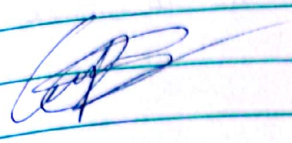
01/02/2024

Tiempo: Parcialmente Nublado sin lluvias
Personal: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra 1 residente de interventoría
Equipo: Retroexcavadora, herramienta menor
Actividades
* Se finalizan las actividades para la construcción de filtro desde la abscisa K0+660 a la K0+655
Observación
Se le reclama a la OAC la entrega de la dotación al personal de obra.

Res Obra.

Powered by CamScanner

~~4/03/2024~~

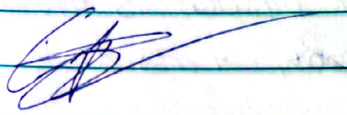


10/3/2024 Observaciones
* Por motivos de la disposición de la motoniveladora y porque tampoco habra disponibilidad de la retroexcavadora no se pudieron ejecutar actividades de obra



11/03/2024 Tiempo: Parcialmente nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra 1 residente de interventoría
Equipo: herramienta menor, Retroexcavadora, mezcladora
Actividades
* Excavación en calzada para instalación de tuberías
* Excavación en la zona de las alcantarillas
* Vaciado de concreto para asentamiento de tubería.
Observaciones
Nuevamente se refiere a la OAC la entrega de la dotación del personal

Res. Obra



5/3/2024 Tiempo: Nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría
Equipo: herramienta menor, retroexcavadora
Actividades
* Instalación de 6 tuberías de concreto
* Pega de tuberías de concreto mediante mortero
* Instalación de anclaje en concreto para las tuberías

Powered by CamScanner

* Relleno de la calzada con material de la misma excavación

Res. Obra.

Res. Interventoría

6/03/2024

Tiempo: Nublado sin lluvias

Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría.

Equipo: herramienta menor, Mezcladora

Actividades

* Preparación de Superfrere para dimensionar placa de descole
* Armado de formaleta de placa de encole
* Vaciado de concreto tipo solado para placa de e

Observación

* Se restera a la OAC remitir los certificados de calidad del los materiales

Res. Obra.

Res. interventoría

7/03/2024

Tiempo: Fuertes lluvias en horas de la mañana

Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes 1 residente de obra, 1 residente de interventoría

Equipo: herramienta menor

Actividades

* Excavación para dentellón en placa de descole
* Armado de acero para placa de descole

Res. Obra.

Res. Interventoría

Powered by CamScanner

8/3/2024 Tiempo: Fuertes lluvias en la tarde
Personal de obra: 1 maestro 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría
Equipo: Motoniveladora, vibrocompactador, herramienta menor
Actividades
* Se continua con el armado de acero para la placa de descole
* Restendido, conformación y compactación de material de subbase desde la abscisa K50+655 hasta la K50+808 para un total de 153 metros
Observación
* Se realiza comite de obra No 4 virtual donde estuvo presente el supervisor del contrato de interventoría, el director de interventoría, el residente de interventoría, presidente de la OAC y el residente de obra. en la reunion se hablo de los siguientes temas: 1) Avance físico de la obra, 2) seguimiento al plan de inversión, 3) manejo de la banca virtual. 4) Entrega de dotaciones. 5) Maquinaria y equipos. 6) Mano de obra. 7) Estado de aprobación de las pólizas en el Secop II. 8) Pago de rendimientos financieros.

Res. Obra.

Res. interventoría

9/03/2024 Tiempo: Fuertes lluvias toda la mañana
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 reside de obra, 1 residente de interventoría
Equipo: Motoniveladora, vibrocompactador, herramienta menor
Actividades
* Restendida y compactación de subbase
* Armado de acero para huellas

Res. Obra.

Res. Interventoría

Powered by CamScanner

11/03/2024

Personal de obra: 1 maestro, 2 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría

Tiempo: lluvias moderadas en la mañana

Equipo: herramienta menor

Actividades

- Se continua con el armado del acero para la placa de descole y dentellón.
- Se adecua un plástico para cubrir la zona de descole de las lluvias

Observaciones

- Se le recuerda a la OAC la entrega de la dotación al personal de obra

Res. Obra.

Res. Interventoría

12/03/2024

Tiempo: Nublado con lluvias en la tarde

Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría, 1 topógrafo de interventoría, 1 cadenero

Equipo: herramienta menor, formaleta, equipo topográfico

Actividades

- Armado de acero para aletas y muro de descole
- Revisión de niveles y geometría mediante el equipo topográfico de la interventoría
- Toma de muestras para ensayo de densidad mediante el cono de arena

Observaciones

- Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-036-24 sem tida al supervisor del contrato de interventoría se realiza la solicitud para la vinculación del inspector de interventoría.

Res. Obra

Res. Interventoría

Powered by CamScanner

6/3/2024 Tiempo: Nublados en el transcurso del día.
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra
1 residente de interventoría
Equipo: Mezcladora, herramienta menor
Actividades
* Vaciado de concreto para dentellon y placa de descole en la alcantarilla
* Armado de acero para huellas

Res. Interventoría Res. Obra.

6/4/2024 Tiempo: Parcialmente nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra y residente de interventoría, y inspector de interventoría
Equipo: herramienta menor
Actividades
* Armado de acero para aletas en zona de descole de la alcantarilla
* Excavación y replanteo en la caja de encole
Observación
El día de hoy hace ingreso el inspector de interventoría que apoyará al residente de obra en la parte técnica.

Res. Interventoría Res. Obra.

6/5/2024 Tiempo: Parcialmente nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría y inspector de interventoría
Equipo: herramienta menor, formaleta
Actividades
* Instalación de formaleta para aletas de alcantarilla
Observación

Powered by CamScanner

Se les da permiso al personal de obra para ir al banco 9/3/20
a hacer la creación de una cuenta para consignar
el sueldo. la cual se les autorizó 2 horas.

Res. Interventoría

Res. Obra

16/03/2024 Tiempo: Parcialmente nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1
residente de obra, 1 residente de interventoría, 1 inspector de interventoría.
Equipo: Formaleta, herramienta menor, mezcladora.
Actividades
* Vaciado de concreto para alistar de la alcantarilla
situada en la abscisa K0+584.

Res. Interventoría.

Res. Obra

18/03/2024 Tiempo: Parcialmente nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1
residente de obra, 1 residente de interventoría
1 inspector de interventoría.
Equipo: Mezcladora, herramienta menor
Actividades
* Vaciado de concreto tipo solado para caja de
encole en la alcantarilla
* Armado de acero para caja de encole
* Armado de acero para huellas

Res. Interventoría

Res. Obra.

Powered by CamScanner

19/3/2024 Trempo: Parcialmente nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría, 1 inspector de interventoría
Equipo: herramienta menor
Actividades
+ Armado de acero para capa de encole en la alcantarilla
+ Desencofrado de aletas

Res. Interventoría. Res. Obra.

20/3/2024 Trempo: Parcialmente nublado sin lluvias.
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría, 1 inspector de interventoría
Equipo: formaletas, herramienta menor
Actividades
+ Instalación de formaleta para alcantarillas
+ Instalación de formaleta para placa huellas
+ Excavaciones para vigas muestra.

Res. Interventoría. Res. Obra.

21/3/2024 Trempo: Parcialmente nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 inspector de interventoría, 1 residente de interventoría, 1 residente de obra.
Equipo: Formaleta, mezcladora, herramienta menor
Actividades
+ Excavaciones para vigas muestra
+ Instalación de acero para huellas
+ Instalación de formaleta para capa de encole

Res Obra.

Powered by CamScanner

Res. Interventoría.

22/03/2024

Tiempo: Nublado sin lluvias

Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría, 1 inspector de interventoría

Equipo: Mezcladora, vibrador de concreto, herramienta menor formaleta

Actividades

- Se formaletea las bellas desde la abscisa K0+655 hasta la K0+670
- Se realiza vaciado de concreto para bellas de la abscisa K0+655 hasta K0+670

Observaciones

Se realiza comite de obra virtual No.6 donde se trataron los siguientes temas: 1.) Avance físico y financiero de obra. 2) Control de calidad de los materiales 3) Seguridad virtual. 4) Pago de nómina del personal de obra

Res. Interventoría

Res. Obra.

23/03/2024

No se realizaron actividades ya que el día 16 se realizaron actividades en la tarde por lo que se cobran son esas horas extra con las del día de hoy.

Res. Interventoría

Powered by CamScanner

Res. Interventoría.

2/05/2024

Tiempo: Nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría, 1 inspector de interventoría
Equipo: Mezcladora, vibrador de concreto, herramienta menor, formaleta
Actividades
- Se formaletea los hellas desde la abscisa K0+655 hasta la K0+670
- Se realiza vaciado de concreto para hellas desde la abscisa K0+655 hasta K0+670

Observaciones
Se realiza comité de obra virtual No.6 donde se trataron los siguientes temas: 1.) Avance físico y financiero de obra. 2) Control de calidad de los materiales 3) Bancal virtual. 4) Pago de nómina del personal de obra.

Res. Interventoría

Res. Obra.

3/2024

No se realizaron actividades ya que el día 16 realizaron actividades en la tarde por lo que se compensan son esas horas extra con las del día de hoy.

Res. Interventoría

Powered by CamScanner

Tiempo: Nublado sin lluvias
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría, 1 inspector de interventoría
Equipo: Mezcladora, formaleta, herramienta menor
Actividades
* Excavación para viga muestra en abscisa K0+685
* Instalación de piedra pegada desde la abscisa K0+655 hasta la K0+670
* Vaciado de concreto ciclopeo para muro central desde la K0+655 hasta la K0+670
Observaciones
* Se realizó la supervisión al residente de obra de no utilizar piedras tan grandes ya que ocupan mucho volumen, además se le recuerda que deben estar saturados del concreto y con

Res. interventoría
Res. Obra.

Tiempo: Nuvar en horas de la madrugada
Personal de obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente de interventoría, 1 inspector de interventoría
Equipo: formaleta, herramienta menor
Actividades
* Armado de acero para huellas desde la abscisa K0+670 hasta la K0+635.
* Vaciado de concreto de huellas desde la abscisa K0+670 hasta la K0+635

Res. interventoría
Res. Obra.

Observaciones
* Como se realizaron actividades el lunes festivo se les permitió al personal de obra entrar a semana santa desde el día de hoy y regresaron a realizar actividades el 1 de abril.

Powered by CamScanner

	• Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-038-24 se solicita a la OAC del convenio 3380, la solicitud plan de contingencia donde se planteen estrategias para reducir el atraso la cual es del 75%. • Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-040-24 se solicita a la OAC realizar el documento PAGA con fecha de entrega del 3 de abril del 2024. Res. Interventoría Res. Obra.
28/03/2024	Observación • Jueves Santo Res. Interventoría
29/03/2024	Observación • Viernes Santo Res. Interventoría
30/03/2024	Observación • Se les dio permiso, al personal de obra, para no realizar actividades de obra; sin embargo el próximo sábado deberán trabajar en horas de la tarde para poner el día de hoy. Res. Interventoría

Powered by CamScanner